



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO  
“LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL



**FORMACIÓN DE VALORES EN EL CONTEXTO FAMILIAR DE LOS NIÑOS  
Y NIÑAS CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 4 Y 5 AÑOS  
DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL  
“MIGUEL ROMERO ANTONI”**

Tesis presentada como requisito para optar al Grado de  
Magíster en Educación  
Mención Educación Inicial

Autora: Hecmily López

Tutora: Edy Alvarado

**Barquisimeto, abril de 2024**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO  
“LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL



**FORMACIÓN DE VALORES EN EL CONTEXTO FAMILIAR DE LOS NIÑOS  
Y NIÑAS CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 4 Y 5 AÑOS  
DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL  
“MIGUEL ROMERO ANTONI”**

Autora: Hecmily López

Tutora: Edy Alvarado

**Barquisimeto, Abril de 2024**

## **APROBACIÓN DE LA TUTORA**

Por la presente hago constar, que he leido el proyecto de Trabajo de Grado presentado por la ciudadana: *Hecmily López*, titular de la Cedula de Identidad No. 20.010.147, para optar al título de Magíster en Educación Mención Educación Inicial, cuyo título tentativo es: **Formación de valores en el contexto familiar de los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”**; y que acepto asesorar a la estudiante, en calidad de Tutora, durante el desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barquisimeto, a los 5 días del mes de Abril de dos mil veinticuatro.



---

Edy Alvarado  
C.I. N° 5.249.839



### CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PARTICIPANTE

**Orientaciones para llenar esta planilla:** El participante debe recibir y comprender toda la información necesaria para decidir participar voluntariamente en la investigación sin coerción alguna.

1. Propósito de la investigación: Desde el punto de vista académico, permitirá, por parte de los educadores, la revisión de diversos postulados teóricos sobre la familia y los valores, aspectos significativos en la educación de los niños y niñas, incidiendo en el desarrollo moral de los niños y niñas porque conviven con ellos una buena parte del día durante todo el año. Son los docentes del preescolar con los que se relacionan el niño y la niña, los que brindarán oportunidades de ampliar, enriquecer el mundo valorativo construido en el hogar.
2. Responsable de la investigación: Edy Beatriz Alvarado Torres.
3. Lugar y fecha de aplicación de la investigación: Barquisimeto, Octubre 2023
4. Duración de la investigación: 2 años.
5. Descripción de la participación: Experiencia gratificante, enriquecedora y productiva.
6. Condiciones de la participación: Investigación realizada para optar a título de Magister en Educación Inicial.
7. Nombre del participante: Hecmily Sorsire López.
8. Consentimiento del participante: Habiendo recibido y comprendido la información suministrada sobre el propósito, las características, las condiciones y la relación riesgos / beneficios de esta investigación, manifiesto que no tengo ningún problema en participar de forma voluntaria en ella, pudiendo retirarme voluntariamente en cualquier momento sin perjuicio por mi acción. Entiendo, además, que puedo resolver cualquier inquietud durante el proceso a través del investigador responsable o Comité de Ética de la institución. Por tanto, doy mi consentimiento para participar en esta investigación respetando el protocolo que se ha de desarrollar y aportando de manera fidedigna la información que me corresponda bajo el respeto de la confidencialidad.

Firma del Responsable de la Investigación

C.I: 5.249.839

Correo electrónico:[alvaradotorresedybeatrix@gmail.com](mailto:alvaradotorresedybeatrix@gmail.com)

Contacto celular/Teléfono: 0414-3524324

Lugar y Fecha: Barquisimeto, 28 de Febrero de 2024.

c.c: Participante y Comité de Ética

Firma del Participante Consciente

C.I: 20.010.147

Correo electrónico:[hecmily123@gmail.com](mailto:hecmily123@gmail.com)

Contacto celular/Teléfono: 0416-7538636



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO  
Comité de Ética



### CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE

Orientaciones para llenar esta planilla: El representante y participante debe recibir y comprender toda la información necesaria para decidir participar voluntariamente en la investigación sin coerción alguna.

1. Propósito de la investigación: La investigación se considera de trascendencia debido a que comprende un tema de importancia y representa un factor fundamental dentro de la estructura social en relación al papel que cumple el contexto familiar en la canalización de valores para las nuevas generaciones. En relación a los beneficios del estudio podrá aportar conocimientos esenciales sobre valores para ser aplicados por los padres en el ámbito familiar. De igual forma, busca entregar elementos para que los niños y niñas, comprendan, escojan, generen y asuman los valores que la sociedad y ellos como parte de la misma han desarrollado, por lo que no puede haber educación de calidad si no hay formación de valores, y no puede haber formación de valores si no hay educación de calidad.
2. Responsable de la investigación: Edy Beatriz Alvarado Torres.
3. Lugar y fecha de aplicación de la investigación: Barquisimeto, Octubre 2023.
4. Duración de la investigación: 2 años.
5. Descripción de la participación: Experiencia educativa, formadora y productiva.
6. Condiciones de la participación: Investigación realizada para optar a título de Magister en Educación Inicial.
7. Nombre del participante: Hecmily Sorsire López.
8. Consentimiento del participante: Habiendo recibido y comprendido la información suministrada sobre el propósito, las características, las condiciones y la relación riesgos / beneficios de esta investigación, manifiesto que no tengo ningún problema en autorizar la participación de mi representado, tomando en consideración que desea hacerlo de forma voluntaria, conociendo su contenido y pudiendo retirarse en cualquier momento por razones justificadas sin prejuicio de su acción. Entiendo, además que puedo resolver cualquier inquietud durante el proceso a través del investigador responsable o Comité de Ética de la institución. Por tanto, doy mi consentimiento para que mi representado pueda participar en esta investigación respetando el protocolo que se ha de llevar a cabo y aportando de manera fidedigna información bajo el respeto de la confidencialidad.

Firma del Responsable de la Investigación

CI: 5.249.839

Correo electrónico: [alvaradotorresedybeatriz@gmail.com](mailto:alvaradotorresedybeatriz@gmail.com)

Correo electrónico: [hecmily123@gmail.com](mailto:hecmily123@gmail.com)

Contacto celular/Teléfono: 0414-3524324

Lugar y Fecha: Barquisimeto, 28 de Febrero de 2024.

c.c: Participante y Comité de Ética

Firma del Participante Consciente

CI: 20.010.147

Contacto celular/Teléfono: 0416-7538636



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO  
Comité de Ética



## CONSTANCIA DEL COMITÉ DE ÉTICA

Se hace constar que el siguiente proyecto de investigación cumple con los principios éticos de acuerdo con las exigencias contempladas por esta universidad para efectos de su desarrollo práctico en función de la metodología planteada.

1. Título del trabajo de investigación: FORMACIÓN DE VALORES EN EL CONTEXTO FAMILIAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 4 Y 5 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL "MIGUEL ROMERO ANTONI" MUNICIPIO IRIBARREN.
2. Línea de investigación: "Educación Infantil en Contextos Sociocomunitarios "
3. Nº de registro:
4. Autor: Hecmily S López.
5. Nº Cédula de Identidad del Autor: 20.010.147
6. Coautor (es): Edy Alvarado.

En Barquisimeto a los 08 días del mes de Febrero de 2024.

---

Coordinador del Comité de Ética



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO  
Comité de Ética



## ACTA DE COMPROMISO ÉTICO-MORAL DEL INVESTIGADOR

Título del trabajo de investigación: FORMACIÓN DE VALORES EN EL CONTEXTO FAMILIAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 4 Y 5 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL "MIGUEL ROMERO ANTONI" MUNICIPIO IRIBARREN.

Autor: Hecmily S López.

Nº de C.I: 20.010.147

Co-autores: Edy Alvarado.

Hago constar a través de esta acta que el producto investigativo antes especificado y presentado en anexo, responde a los siguientes principios éticos que he respetado, por lo que asumo responsablemente las consecuencias inherentes en el caso de ser contrario:

- Es original.
- Se incluyen todos los coautores de la investigación.
- Se citan a los autores parafraseados.
- Se citan a los autores de citas textuales.
- Se incluye el consentimiento informado de los participantes.
- Se protege la confidencialidad e identidad de los participantes.
- Se precisan sin confusión las ideas de autores citados.
- Carece de manipulación de citas: inventadas, incorrectas u omitidas.
- Carece de falsificación o fabricación de datos.
- Carece de apropiación ilícita de información de otros autores.
- Carece a autoplagio parcial o total.

En Barquisimeto a los 08 días del mes de Febrero de 2024.

---

Firma del autor (es)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO "LUÍS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA"  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN



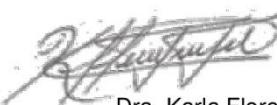
## CONSTANCIA

### REGISTRO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

UPEL-IPB-SIP-PGI-RP 007-2024

Quien suscribe, Dra. Karla Flores, Coordinadora General del Programa de Investigación e Innovación del Instituto Pedagógico de Barquisimeto, "Luís Beltrán Prieto Figueroa", hace constar que el Proyecto de investigación Titulado: Formación de Valores en el Contexto Familiar de los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal "Miguel Romero Antoni" Municipio Iribarren; bajo la responsabilidad de: López, Hecmily Sorsire C.I. V-20.010.147 y con la tutoría de: Edy Beatriz Alvarado Torres C.I. V-5.249.839, ha sido registrado con el número **P-007-2024**, y adscrito a la línea de investigación: Educación Infantil en Contextos Socio-Comunitarios. LI-IPB- PGII-01.

En Barquisimeto a los 11 días del mes de Marzo de 2024

  
Dra. Karla Flores  
Coordinadora General del Programa de Investigación



Nota: Luego de haber realizado la presentación del Trabajo de Grado o haber culminado el proyecto si es financiado, deberá entregar el "Informe Final Técnico Administrativo" que encontrará en la Página: [www.ipb.upel.edu.ve](http://www.ipb.upel.edu.ve): Servicios Principales, Documentos, Subdirección de Investigación y Postgrado y anexarle copia del Acta de veredicto emitida el día de la presentación de su trabajo y si es financiado sus respectivas facturas originales.

## **DEDICATORIA**

Le doy gracias primeramente a Dios por llenarme de fe y esperanza, a mi mamá por su apoyo incondicional, por ser ese motor que siempre me ha impulsado a terminar mis metas y proyectos.

A mi amado esposo, por ser mi pilar fundamental en este proceso, así como mi hija por ser la motivación de seguir adelante a pesar de los obstáculos.

De igual manera, a mi tutora por ser tan paciente, comprensiva y solidaria un ángel que Dios me mandó.

A mí hermano Ricardo, por darme la motivación de seguir adelante, ya que eres un ejemplo de constancia, valentía y superación, cumpliendo tus metas y sueños.

A mi hermana por ser una de las inspiraciones para seguir adelante, porque con su valentía y actitud luchadora en los procesos más fuertes de la vida, me demuestra cada día que no debo dejarme vencer por nada.

Gracias a Todos los que de una u otra forma contribuyeron a la materialización de este proyecto completando así otra etapa importante de mi vida.

## ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA .....	ix
LISTA DE CUADROS.....	xii
LISTA DE GRÁFICOS.....	xiii
RESUMEN .....	xiv
 CAPITULO	
 I     EL PROBLEMA .....	 3
Planteamiento del Problema .....	3
Objetivos de la Investigación .....	9
General .....	9
Específicos.....	9
Justificación.....	9
 II    MARCO REFERENCIAL.....	 12
Antecedentes .....	12
Bases Teóricas .....	16
El Contexto Familiar .....	16
El Rol Familiar .....	21
Los Valores.....	24
Teoría que Sustenta la Investigación.....	30
Teoría Cognitiva –Educativa .....	30
Bases Legales .....	32
 III    MARCO METODOLÓGICO .....	 35
Naturaleza de la Investigación .....	35
Diseño de la Investigación .....	36
Sistema de Variable.....	36
Población y Muestra .....	37
Técnica de Recolección de Datos.....	38
Instrumento.....	39
Validez del Instrumento .....	39
Confiabilidad del Instrumento .....	40
Análisis de Datos.....	40
El Procedimiento .....	41
 IV    ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	 42
 V    CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	 56
Conclusiones .....	56
Recomendaciones.....	57

REFERENCIAS .....	59
47ANEXOS .....	63
A    INSTRUMENTO.....	64
B    FORMATO DE VALIDACIÓN INSTRUMENTO .....	68
C    CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO .....	69
CURRICULUM VITAE.....	72

## LISTA DE CUADROS

<b>CUADRO</b>	<b>pp.</b>
1 Operacionalización de la variable.....	37
2 Distribución de Frecuencia Absoluta y Promedio Aritmético de la Dimensión: Tipos de Unión Familiar.....	43
3 Distribución de Frecuencia Absoluta y Promedio Aritmético de la Dimensión: Tipos de Roles de Padres.....	44
4 Distribución de Frecuencia Absoluta y Promedio Aritmético de la Dimensión: Valores Sociales con sus indicadores: Convivencia, Honradez, Cooperación y Solidaridad.....	47
5 Distribución de Frecuencia Absoluta y Promedio Aritmético de la Dimensión: Valores Morales en sus Indicadores: Tolerancia, Responsabilidad, Honestidad y Respeto.....	51

## LISTA DE GRÁFICOS

### **GRÁFICO**

	<b>pp.</b>
1      Representación Porcentual de la Dimensión: Tipos de Unión Familiar .....	43
2      Representación Porcentual de la Dimensión: Tipos de Roles de Padres, en sus indicadores: Autoritarios, Permisivos, Democráticos y Negligentes.....	44
3      Representación Porcentual de la Dimensión: Valores Sociales con sus indicadores: Convivencia, Honradez, Cooperación y Solidaridad .....	48
4      Representación Porcentual de la Dimensión: Valores Sociales.....	44
5      Representación Porcentual de la Dimensión: Valores Morales en sus Indicadores: Tolerancia, Responsabilidad, Honestidad y Respeto.....	52
6      Representación Porcentual de la Dimensión: Valores Morales.....	52

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR**  
**INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO**  
**“LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”**  
**Maestría en Educación**  
**Mención Educación Inicial**

**FORMACIÓN DE VALORES EN EL CONTEXTO FAMILIAR DE LOS NIÑOS  
Y NIÑAS CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 4 Y 5 AÑOS  
DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL  
“MIGUEL ROMERO ANTONI”**

**Autora:** Hecmily López  
**Tutora:** Edy Alvarado  
**Mes y Año:** Abril 2024

## **RESUMEN**

La presente investigación se enmarcó en el paradigma positivista, con enfoque cuantitativo, apoyada en el trabajo de campo con diseño no experimental, transeccional descriptivo, cuyo propósito fue analizar el contexto familiar en la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre los 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, parroquia Guerrera Ana Soto, municipio Iribarren, estado Lara. La población estuvo conformada por 45 padres y representantes de la mencionada institución en el periodo escolar 2022-2023. La información fue recabada a través de la técnica de la encuesta, mediante un instrumento tipo escala, cuya validez se realizó a través del criterio de juicio de expertos. Fue considerado para el cálculo de la confiabilidad el coeficiente Alpha de Cronbach, arrojando como resultado 0,93. El análisis e interpretación de los resultados, se realizó aplicando los criterios de la estadística descriptiva, lo cual permitió concluir que los padres y representantes medianamente consideran que los valores deben ser aprendidos y practicados por su hijo (a). Se sugiere realizar jornadas de información referente a la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años.

**Descriptores:** contexto familiar, formación de valores.

## INTRODUCCION

La formación de valores en el contexto familiar es un tema de suma importancia, ya que este periodo de la infancia comprendido entre los 4 y 5 años de edad resulta especialmente crucial para el desarrollo integral de los niños y niñas. Durante esta etapa, los pequeños están en constante aprendizaje y absorben información de su entorno, siendo la familia su principal referente y modelo a seguir.

Por lo tanto, es fundamental que en el seno familiar se promueva la inculcación de valores positivos y se fomente la construcción de una base sólida que les permita enfrentar de manera adecuada los retos y desafíos que les dará la vida.

Esta investigación tiene como objetivo profundizar en el estudio de cómo se lleva a cabo la formación de valores en el contexto familiar de los niños y niñas de 4 a 5 años, para comprender su importancia y proporcionar estrategias que contribuyan a fortalecer este proceso. Se espera que los resultados de esta investigación sean de interés general y puedan ser útiles para todos aquellos involucrados en la preparación y educación de los más pequeños.

En ese sentido, lo esencial de educar en valores en el proceso educativo que enseña pautas morales para la creación de una sociedad más civil y democrática. Por lo tanto, la educación en valores promueve la tolerancia y la comprensión. Permiten orientar el comportamiento humano hacia temas trascendentales como el bien, el mal, lo justo y lo injusto. Promueven un discernimiento en la comunidad donde las personas con valores similares tienden a unirse, compartir tareas y actuar juntas.

Es así que, en las instituciones educativas, en especial la educación inicial, promueven los valores en los niños y niñas, incluyendo al personal de las instituciones, padres, madres y representantes es una parte necesaria para la formación de los niños. Para el logro de los objetivos propuestos fue necesaria la documentación y diagnóstico oportuno de la problemática.

De esta manera la presente investigación se encuentra estructurada en cinco capítulos ordenados secuencialmente, a saber:

En el Capítulo I, hace mención al problema de estudio, se establecieron los objetivos y las razones que justifican el desarrollo de la investigación.

En cuanto al Capítulo II, referido al marco referencial, se describe los trabajos relacionados con la temática en estudio, además de las bases teóricas y legales que sustentan y encaminan la investigación.

El capítulo III, explica de manera detallada el marco metodológico refiriendo en primera instancia la naturaleza y el diseño de la investigación, el sistema de variables, la población y la muestra, de igual forma describe el instrumento de recolección de datos, con su correspondiente validez y confiabilidad, así como la técnica de análisis de datos.

El Capítulo IV, describe el análisis e interpretación de los resultados.

Finalmente, en el Capítulo V, se presentan las conclusiones y recomendaciones del trabajo, se muestran las referencias bibliográficas y los anexos respectivos a la investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

La sociedad está enmarcada en constantes cambios culturales, sociales y políticos, que han puesto de relieve la urgencia de repensar la pertinencia de los objetivos de la educación en relación con la necesidad de aprender a ser personas autónomas, integrales y críticas para el ejercicio de una ciudadanía plena, partiendo de la premisa del quehacer ciudadano y su responsabilidad con la convivencia cotidiana.

En este sentido, la función educativa debe estar relacionada con la formación de ciudadanos conscientes de su desarrollo integral, como entes sociales que generen una intervención activa, para actuar de manera positiva y pertinente con su rol de constructor de una sociedad cada vez más cohesionada, justa, pacífica y solidaria.

De ahí, que la educación pretende conseguir el desempeño de personas más íntegras para poder lograr su implicación en la vida social, por lo tanto, la primera tarea educativa es socializar, es decir, formar niños y niñas para que vivan en sociedad y estén deseosos de asumir compromisos, participando activamente en la dinámica familiar.

Para el logro de los fines anteriormente mencionados, se debe entender la educación como un derecho del niño, niña y adolescente, la cual debe ser sustentada por la familia, el Estado, la sociedad y las instituciones educativas; siendo la familia la base fundamental para el desarrollo integral del niño y niña, debe existir un vínculo entre los aprendizajes del hogar y la enseñanza de los preescolares, estableciéndose una relación recíproca. Así como en el artículo 13 de la Ley Orgánica de Educación (2009), se establece que “se promoverá la participación de la familia, de la comunidad y de todas las instituciones en el proceso educativo” (p.15).

Por tal motivo, no se puede reducir la educación ni a la escolarización, ni a los conocimientos adquiridos durante las diferentes etapas educativas, sino que ha de concebirse como la formación de las personas con la mirada puesta en su integración moral y social de la que forman parte, preparando a los niños y niñas para que entiendan el mundo en que viven, no renuncien a transformarlo y asuman como ideal de vida los valores integrales de amor, paz y respeto. Razón por la cual, el contexto familiar se convierte en el escenario más idóneo en donde se exponen una serie de exigencias, para el desarrollo de actitudes y virtudes de los niños y niñas de la comunidad.

De esta manera, López (2008) expresa que el contexto familiar es un ambiente donde crecen las relaciones sociales, se aprenden los primeros valores y pautas de la conducta que respaldan las acciones de los niños y niñas, con un conjunto de factores como la cultura, el entorno económico, la educación, el clima social y la religión. Además, existiendo afecto, amor, cooperación, solidaridad y relaciones de poder y autoridad. Desde esta perspectiva, es importante resaltar que la educación inicial y la familia son los dos grandes componentes educativos de los que disponen los niños y niñas para construirse como ciudadano, por lo que no pueden realizar sus funciones de manera aislada.

En ese sentido, Gubbins (2020) enuncia que el proceso educativo, no solo depende de las instituciones escolares, la familia desempeña y juega un papel fundamental en este proceso, debido a que la educación inicial por sí sola, no puede satisfacer las necesidades de formación de los niños y niñas, sino que la estructura del sistema educativo es de vital importancia que cuente con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación de los hijos; por ello, tanto la familia como la escuela terminan siendo aliadas para enfrentar con adecuadas intenciones la formación de las personas en su desarrollo individual y social.

Este escenario, genera la necesidad de estudiar y analizar de manera más detallada el papel que tienen que asumir los miembros de la familia y las competencias que necesitan poner en juego para promover valores como unión, solidaridad, convivencia, cooperación, tolerancia, responsabilidad, honestidad, respeto, ayuda mutua entre los niños y niñas, de acuerdo con el contexto, así como de las condiciones sociales en las que éstos se desenvuelven.

Desde esta perspectiva, Rodríguez (2006) considera que “la familia es un sistema compuesto por elementos que interactúan entre sí e integran un todo unificado” (p.128). En otras palabras, esta es como una especie de célula social, que transmite la cultura y perpetúa los grupos humanos y, desde un enfoque individual, ofrece las condiciones necesarias para el desarrollo a plenitud, de esta manera, se forman actitudes básicas, como patrones de conducta e igualmente se refuerzan creencias y valores.

En relación a lo anterior, Tosta (2002), manifiesta que la ocupación de la familia es plasmar en el niño y la niña la adquisición del lenguaje, hábitos, normas y valores. Esta situación hace imprescindible que las familias inculquen a sus hijos, valores como el diálogo, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y a la búsqueda de la justicia, que faciliten el conocimiento, y favorezcan la formación de niñas y niños sanos, participativos, creativos, espontáneos, capaces de pensar por sí mismos, de resolver sus problemas y desenvolverse armoniosamente en diferentes contextos, proporcionando experiencias significativas que enriquezcan su vida y faciliten el desarrollo pleno de sus potencialidades en las diversas áreas de su personalidad.

No obstante, cabe destacar, que tanto el estatus económico y cultural como la personalidad de los padres modelan distintos estilos educativos que inciden en el comportamiento del niño. Para Medina (1990) “la madurez personal de los padres constituye un factor influyente en el comportamiento del niño y niña, sus actos incidirán decisivamente en el concepto que éste se forma de sí mismo y de los demás” (p.21).

En relación a lo expuesto por el autor, se evidencia la importancia del rol familiar como responsable del crecimiento y realización del niño y niña, lo que debidamente orientado garantizará la formación de un comportamiento aceptado dentro de los parámetros de la sociedad mediante conductas congruentes, firmes y comprensivas.

Por lo tanto, permitirá al niño y niña desplegarse en un ambiente armónico, donde prevalezca la comunicación y la calidad de las relaciones entre cada uno de los miembros de la familia a objeto de obedecer patrones de conductas que conlleven al completo desenvolvimiento del desarrollo de la personalidad del niño, garantizando un comportamiento acorde con las pautas sociales lo cual será reflejado por éstos en el entorno del preescolar.

De esta manera, los educadores tienen una gran oportunidad de incidir en el desarrollo moral de los niños y niñas porque conviven con ellos una buena parte del día durante todo el

año. Según, Mogollón (2003) serán los docentes del preescolar con los que se encuentran el niño y la niña, los que ofrecerán oportunidades de ampliar, enriquecer el mundo valorativo construido en el hogar.

Por estas razones, tanto la educación inicial como la familia tienen un objetivo de preocupación en común: el educando, el cual bajo una responsabilidad compartida se debe formar y potenciar su autoestima para desarrollar su autonomía, ya que el primer contacto que tiene el niño y niña en las instituciones educativas es a través de la educación inicial, que involucra la relación con niños de su edad y con adultos distintos a los de su familia; y es con ayuda del educador que él va tomando modelos a imitar, por lo cual es deber de los docentes desarrollar acciones que orienten, apoyen y ayuden a fomentar los valores que en el tiempo se han ido perdiendo y que a la vez identifican al hombre como ser racional que es y que lo hace diferente de los demás seres.

Sin embargo, Tedesco (2003) sostiene que los cambios que se observan en la familia afectan significativamente la función socializadora. En países como México, la expansión de la familia nuclear, la reducción del número de hijos, el crecimiento de las uniones libres, el número de hijos que viven con solo uno de sus progenitores, la ausencia de la figura paterna o el cambio frecuente de dicha figura, han llevado a observar una transformación de los valores que poseen las familias y de la forma en cómo estos son percibidos y transmitidos.

En correspondencia con el planteamiento anterior, el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2015) destaca cómo los estudiantes “sufren situaciones de violencia, abuso y negligencia en sus hogares, comunidades y escuela, por parte de adultos, de sus pares... La calidad educativa es deficiente...el disfrute efectivo de sus derechos” (p.12). Lo anterior, vislumbra cómo las circunstancias en las que viven los niños y niñas en contextos familiares violentos pueden llegar a ser determinantes en su desarrollo social en especial, sino cuentan con un proceso educativo eficiente por lo que se hace necesario la relación padres e hijos dentro del proceso educativo para el desarrollo óptimo del mismo.

En igual línea de pensamiento, Eljach (2011) sostiene que el contexto educativo se encuentra amenazado por factores o agentes de carácter violento, mientras padres y representantes por sus obligaciones laborales han fallado en la tarea de formación de sus hijos reflejada en conductas y comportamientos inadecuados e intolerantes del niño. Por

consiguiente, Fernández (2015) considera que cuando los padres por cualquier circunstancia no prestan la debida atención a sus representados, trae consigo:

Consecuencias físicas, psicológicas y sociales productos de frecuentes castigos físicos y humillaciones verbales... trastornos de identidad, baja autoestima, sentimientos de abandono, ansiedad angustia y depresión, síntomas del síndrome postraumático, alteraciones en el proceso enseñanza y aprendizaje, exclusión del diálogo y la reflexión, generación de más violencia (p.7).

Con base a los diversos aspectos planteados, se puede afirmar que el papel que debe ejecutar la familia en las primeras etapas de la vida del niño y niña, incluyendo criterios morales y distinción de los roles correspondientes a cada uno de los miembros que conviven en un mismo techo y con responsabilidades en ese ámbito: valores, conocimientos, ideas, normas, destrezas, pautas de comportamientos, serán los contenidos de la educación familiar que deberán ser transmitidos a través de la convivencia e interacción diaria entre todos sus miembros, gracias a ello, cada niño y niña desarrollará actitudes y conductas ante las distintas situaciones de la vida que posibiliten la manifestación de potencialidades individuales y grupales.

Las experiencias descritas, sirven de apoyo a la inquietud de realizar un estudio investigativo en la realidad educativa de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, ubicada en la parroquia Guerrera Ana Soto, municipio Iribarren, estado Lara, donde, fundamentado en la observación, la autora de esta investigación, y durante el trabajo diario con los niños y niñas, de dicho centro se evidencian ciertas actitudes inapropiadas como de desánimo, desgano, fastidio lo que dificulta la convivencia dentro y fuera del aula. Entre los comportamientos de la indagación preliminar ejecutada, los niños y niñas tienden en el momento de la llegada al preescolar hacer una pataleta al papá y éste le responde agrediéndole físicamente, o simplemente no quiere entrar a clases, llora y la madre lo empuja para que entre.

Asimismo, se puede notar que, en las horas de clases, la conducta de los niños y niñas no es la más acorde, puesto que se pelean entre compañeros, donde han llegado a agredirse con un lápiz en el ojo, toman las meriendas de los demás niños, se dan patadas, se halan por los cabellos, se ofenden verbalmente, se burlan de los demás o se colocan apodos, no acatan órdenes del docente cuando se les hacen los respectivos llamados de atención. Es importante señalar, además, que los días miércoles de cada semana la asistencia de los niños y niñas al

preescolar es baja, debido a que no asisten a clases porque se van al “mercado con sus padres a pedir comida o dinero”, hecho que ha sido manifestado por los mismos representantes y niños.

Además, en conversaciones informales con los padres y representantes señalan evidenciar comportamientos en los niños en casa como palabras altisonantes, maltratos físicos (puñetazos, halar el cabello, halar las orejas), apodos, patadas. Afirman que los niños les quitan las pertenencias a sus hermanos o familiares bruscamente y los padres hacen caso omiso a las situaciones en casa.

Se evidenció que en las fichas de inscripción de los niños y niñas, estos son representados por diferentes familiares, condición que es manifestada por los representantes al acotar que viven en casa con varias personas, (abuelos, tíos, tías, primos, padrastros, madrastras, hermanos) donde las madres tienen hijos de diferentes padres, y no cuentan con una pareja estable que sustente el hogar, debido a que estas han tenido que cumplir con la crianza de sus hijos solas, pues los padres las han abandonado. De igual manera, existen padres que están criando a sus hijos solos, o niños que están siendo criados por la abuela materna.

Cabe considerar que las situaciones observadas al igual que los testimonios ofrecidos por los padres y representantes, inducen a presumir que estos hechos, aunque pudieran ser producidos por diversas causas, existe la posibilidad que una de ellas, se deba a la ausencia de formación de valores en el contexto familiar en el que se desenvuelven los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años.

Tomando en cuenta la importancia que tiene para el niño desenvolverse dentro de un contexto familiar armónico, donde los padres cumplan su rol familiar en la formación de valores de sus hijos, amor, comprensión, convivencia, apoyo mutuo, honestidad, respeto, comunicación, a objeto de brindar seguridad y afecto como garantía de un desarrollo integral, que genere en el niño un comportamiento aceptable dentro de todo contexto social, al igual que las situaciones detectadas, surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles es la formación de valores en el contexto familiar en donde se desenvuelven los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, parroquia Guerrera Ana Soto, Municipio Iribarren?

¿En qué tipo de unión familiar se desenvuelven los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años?

¿Cuál es el tipo de rol desempeñado por los padres en la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años?

¿Qué valores se observan en la interacción de los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años?

## **Objetivos de la Investigación**

### ***General***

Analizar la formación de valores en el contexto familiar de los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, parroquia Guerrera Ana Soto, municipio Iribarren.

### ***Específicos***

Diagnosticar el tipo de unión familiar en el que se desenvuelven los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años.

Indagar el tipo de rol desempeñado por los padres en la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años.

Identificar los valores que se observan en la interacción de los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años.

## **Justificación**

Es importante destacar que el papel que desempeña el contexto familiar es determinante en el desarrollo integral de los hijos, contexto social donde se enseñan los primeros valores y el individuo comienza a desarrollarlos dentro de una interacción social que le va a marcar las pautas de conductas a utilizar cuando se vea inmerso en la sociedad en general. Su comportamiento dependerá de los valores o disposiciones equivocadas que haya recibido de su entorno familiar, y por tanto su aporte positivo o negativo que dé a la sociedad.

Por lo tanto, la familia es uno de los principales contextos socio educativos de los valores, pues es el primer núcleo de convivencia además de ser el núcleo educacional de la sociedad. En efecto, en la familia se hilan los lazos afectivos, la convivencia, la comunicación, las relaciones interpersonales, el respeto, la responsabilidad, el deseo de superación, entre otros, es allí, donde se plasman y transmiten los valores familiares que guiarán al desarrollo pleno del niño y niña y su desempeño escolar.

Teniendo en cuenta la importancia que tienen los valores familiares en la formación de los niños y niñas para su buen desarrollo y rendimiento escolar, no se puede quedar únicamente en buenas intenciones, sino que hay que integrarla en la vida cotidiana, de manera correcta, práctica y sencilla, que genere un crecimiento personal en el niño y niña con el interés de enriquecer sus estudios dando como resultado un buen rendimiento educativo.

Asimismo, los valores se constituyen en la mayor herencia social por cuanto están estrechamente ligados al entorno, mediante el proceso de socialización familiar y en los diversos contextos donde interactúa el individuo, constituyéndose la escuela en uno de los espacios para el fomento, consolidación y reforzamiento de los valores, es por ello, que los valores son elementos de gran importancia para el ser humano, ya que moldean su personalidad, por ende su comportamiento y acciones.

Siendo relevante, analizar la formación de valores en el contexto familiar de los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni” desde la perspectiva científica, se justifica teóricamente, porque estimulará el desarrollo de futuras investigaciones relativas al contexto familiar en la formación de valores, en los niños y niñas, para contribuir al desarrollo de una educación de calidad y la formación integral de ciudadanos dotados de ética, moral y espiritualmente, así como de capacidades y actitudes indispensables para participar plenamente en la vida social, política y económica de un mundo moderno sin exclusión social.

Desde el punto de vista académico, permitirá, por parte de los educadores, la revisión de diversos postulados teóricos sobre la familia y los valores, aspectos significativos en la educación de los niños y niñas, incidiendo en el desarrollo moral de los niños y niñas porque conviven con ellos una buena parte del día durante todo el año. Son los docentes del preescolar con los que se relacionan el niño y la niña, los que brindarán oportunidades de ampliar, enriquecer el mundo valorativo construido en el hogar.

Desde el punto de vista profesional, los docentes contarán con información valiosa para mejorar su praxis pedagógica, fortaleciendo la formación integral del educando con aspectos relacionados con su contexto familiar, relaciones entre sus miembros y comunicación, a objeto de analizar la importancia que tiene la formación de valores en los niños en el contexto familiar.

En cuanto a la justificación social del estudio está dada por los beneficios que puede aportar en varias direcciones en el ámbito institucional el fortalecimiento de la familia y que los padres asuman su rol en la formación de valores de sus hijos, a objeto de poder brindarles lo mejor, es por eso que se deben revisar en cada núcleo familiar, los valores como el amor, la comprensión, la convivencia, el apoyo mutuo, la honestidad, el respeto, la comunicación, a fin de que la familia logre definir tanto sus debilidades como sus fortalezas, asumiendo las debilidades como oportunidades para cambiar.

La investigación se considera de trascendencia debido a que comprende un tema de importancia y representa un factor fundamental dentro de la estructura social en relación al papel que cumple el contexto familiar en la canalización de valores para las nuevas generaciones. En relación a los beneficios del estudio podrá aportar conocimientos esenciales sobre valores para ser aplicados por los padres en el ámbito familiar.

De igual forma, busca entregar elementos para que los niños y niñas, comprendan, escojan, generen y asuman los valores que la sociedad y ellos como parte de la misma han desarrollado, por lo que no puede haber educación de calidad si no hay formación de valores, y no puede haber formación de valores si no hay educación de calidad.

Así también el estudio tiene amplia justificación metodológica, porque puede ser punto de partida e interés para otros investigadores preocupados por la continuidad y realización de trabajos investigativos relacionados con esta temática aplicándolos en otros centros educativos. En relación con la línea de investigación, está enmarcado bajo la **Línea Educación Infantil en Contextos Sociocomunitarios** convirtiéndose en un aporte investigativo para su desarrollo y permanencia, así como elemento para su promoción científica.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **Antecedentes**

La formación de valores en el contexto familiar de los discentes, constituyen tópicos que atraen a diversos investigadores quienes lo han abordado desde la perspectiva de los padres y representantes, como también de cómo se valoran los niños y niñas de cualquier edad. En esta sección, se presentan algunos trabajos que de una u otra forma se relacionan con el objeto de estudio, pero que han sido llevados a cabo en otras modalidades y niveles del sistema educativo.

Sobre el particular, se mencionan algunos trabajos de investigación tanto a nivel internacional, nacional y regional, que de alguna manera son de singular utilidad para el desarrollo de la investigación en curso, dado que suministran información que permite comprender el campo de acción de otros investigadores sobre el tema en cuestión.

En primera instancia se hace mención a los trabajos realizados a nivel internacional, donde, se destaca Soria-Duarte (2019) quien realizó una investigación con enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo); tuvo como propósito identificar cuál o cuáles de los modelos de familia y estilos parentales prevalecen en los diferentes contextos educativos analizados y determinar cómo los contextos familiares y comunitarios repercuten en los procesos educativos de los estudiantes en la ciudad de Loja, Ecuador. Se recopiló la información en diez (10) centros educativos en la ciudad antes mencionada.

Las conclusiones más notorias reflejaron el predominio del modelo monoparental y el estilo permisivo; igualmente, se pudo constatar que existen índices de bajo rendimiento académico en los discentes objeto de estudio. El autor recomienda que la familia como núcleo

de la sociedad merezca una protección especial en la que se instituyen los parámetros de la educación, la cultura, los principios morales y éticos.

La correspondencia de este antecedente con el presente estudio es amplia, toda vez que sirve de orientación relacionada con el contexto familiar y los estilos parentales, aspectos que inciden notoriamente en la formación de valores de los niños y niñas en edades comprendidas entre 4 y 5 años.

Por su parte, Aguas, Núñez y Romero (2020) efectuaron una investigación positivista, con enfoque cuantitativo de campo descriptiva, teniendo como objetivo general analizar la importancia de la convivencia familiar y la formación integral de los estudiantes del tercer año de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Durán”, Ecuador. Los sujetos de estudio lo conformó una población de ochenta (80) estudiantes del tercero BGU, de la institución antes mencionada. Llegaron a la conclusión que la interacción familiar es el equilibrio para una adecuada comunicación y sana convivencia entre ellos. Los autores recomiendan que cuando los hijos dan una opinión valedera o negativa, los padres deben ser recíprocos en hacerlos sentir bien y ser parte del mundo de ellos para ser tomados en cuenta en las conversaciones familiares.

Este estudio es relevante para la presente investigación porque hace énfasis que los padres deben escuchar a los hijos para que así se integren a la familia y es más fácil la convivencia familiar entre padres/hijos, ya que es cuestión fundamental para el desarrollo cognitivo, emocional, social de los niños y niñas quedando en evidencia que la relación padres e hijos es base para la formación de valores.

De igual forma resalta Rodríguez (2020), quien llevó a cabo una investigación dentro del paradigma interpretativo – cualitativo con el objetivo de rescatar los valores en los niños y niñas de transición del Colegio Construyendo Futuro en el municipio Agustín Codazzi-César, Cuba. La población estuvo conformada por tres (3) niños y tres (3) niñas del grado transición de la mencionada institución educativa. Se llegó a la conclusión de que es importante implementar el juego como herramienta didáctica para fomentar los valores en los estudiantes, puesto que surgió cambio en los estudiantes del nivel de transición; una vez se les trabajó y formó en los cinco (5) valores, fue notorio tanto dentro como fuera del aula de clase mejorando significativamente las relaciones interpersonales y la forma de dirigirse de estos

estudiantes a las otras personas bajo el valor del respeto. Recomiendan usar estos juegos porque favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje en cuanto a valores se refiere.

La investigación antes mencionada está relacionada con el presente estudio porque se basa en buscar estrategias para ayudar a los niños y niñas apropiarse de los valores, aspectos que son relevantes en la formación de los niños y niñas. Es evidente que es tan fácil aprender a esta edad a través del juego y así adquirir los conocimientos mínimos necesarios para mantener una convivencia sana y saludable tanto entre los pares como con los adultos significativos.

Así también, Brenes (2020) realizó un estudio titulado. Fortalecimiento de la práctica de los valores del respeto y la solidaridad por medio de una propuesta de estrategias pedagógicas en la convivencia de niños y niñas de 3 a 4 años con la participación de sus abuelos y abuelas a través de la lúdica y el diálogo, en la Universidad Nacional de Costa Rica.

La Investigación se vincula con la presente ya que, el autor evidencia que los valores son cualidades en desarrollo del ser humano, su construcción inicia desde el hogar por medio de la potencializarían de los mismos, así como de las enseñanzas que los padres, madres o demás familiares nos inculcan a lo largo de la vida y que nosotros interiorizamos para así desarrollarnos en múltiples ámbitos, como lo son el social, personal, emocional y desde la perspectiva psicológica, ética, moral, política y filosófica; sin embargo, su significatividad y criterio se ha ido transformando con el paso del tiempo contextualizándose con la realidad del momento.

En este orden de ideas, Mejía y Arroyo (2022) realizaron una investigación enmarcada en el paradigma positivista bajo la orientación cuantitativa de campo, siendo de tipo descriptiva correlacional, la cual tuvo como objetivo analizar el entorno familiar y su influencia en el proceso de aprendizaje de los niños del subnivel 2 de Educación Inicial de la Escuela de Educación Básica Daniel Villacreses Aguilar del Cantón Portoviejo, Ecuador. Las unidades de análisis estuvieron conformadas por sesenta (60) padres y representantes de la mencionada institución y seis (6) docentes especialistas en educación inicial. Se concluye que el entorno familiar ha tenido gran incidencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Como aporte a la investigación, este estudio permite relacionar el contexto familiar y su incidencia en la formación de valores de los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años a fin de que los infantes de preescolar desarrollos su personalidad y convivencia

armónica para encarar con éxito sus procesos de aprendizaje y proyectarse con buenas relaciones humanas.

En cuanto al escenario nacional, Hernández (2021), realizó un estudio enmarcado en un paradigma fenomenológico de naturaleza cualitativa-inductiva-subjetiva, bajo la modalidad de campo, apoyada en una investigación de tipo descriptiva, en el cual se manejó investigación acción, entrevista a docentes, padres y discentes. Tuvo como objetivo principal analizar la dinámica familiar en el desarrollo conductual de los discentes del quinto y sexto grado de educación básica primaria de la Unidad Educativa Nacional Andrés Bello, Rubio, estado Táchira.

La autora obtuvo como resultado: ausencia de figuras de autoridad, sustitución de roles de padres por abuelos o hermanos, acarreando como consecuencia interacciones conflictivas en sus aulas de aprendizaje. Por tanto, se diseñó un programa de talleres dirigidos a padres, representantes y/o responsables de los discentes, con el propósito de concienciar acerca de la importancia de una dinámica familiar adecuada dentro del hogar, así como proveerles técnicas y estrategias que fortalezcan el desarrollo conductual de sus hijos.

El aporte que ofrece este antecedente al presente estudio es significativo, porque reafirma que el niño y niña al crecer en un contexto familiar estable, su personalidad se formará en bases firmes, donde prevalezca el respeto, la aceptación de los demás, aunque existan diferencias de criterios, porque lo importante es mantener excelentes relaciones tanto en el contexto familiar como en el ambiente donde se desenvuelva.

De igual forma, Bravo (2022), realizó una investigación enmarcada Metodológicamente en el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo, con un diseño de campo, de nivel descriptivo, adoptando la modalidad de proyecto factible, la cual tuvo como objetivo general, Proponer un plan de estrategias didácticas dirigidas a los docentes para el fortalecimiento de los valores en los niños de educación inicial. Los resultados obtenidos, evidencio la necesidad que tienen los docentes de estrategias didácticas que les permitan el fortalecimiento de los valores en los niños de educación inicial del Centro de Educación inicial Bolivariano Matías Salazar, para lo cual fue diseñada la propuesta.

Por lo tanto, la investigación representa un aporte importante con el presente estudio, donde la educación en valores debe promover la tolerancia y la comprensión, permitiendo orientar el comportamiento humano hacia temas trascendentales como el bien, el mal, lo justo

y lo injusto. Fortaleciendo el vínculo de comunidad en la forma que las personas con valores similares tienden a unirse, compartir tareas y actuar juntas. Es por ello que en las instituciones educativas, en especial la educación inicial, promueven estrategias didácticas para fortalecer los valores en los niños y niñas, incluyendo al personal de las instituciones, padres, madres y representantes.

Es así que, estos trabajos permiten inferir que para que los niños y niñas en edad preescolar formen su conducta y personalidad estable, se hace necesario que en el contexto familiar se lleven a cabo los procesos de formación de valores y que los mismos sean aplicados de forma correcta, ajustándose a la realidad del niño o niña.

### **Bases Teóricas**

Las bases teóricas constituyen la fundamentación del trabajo de investigación donde se sustenta de forma explicativa, para comprender los diferentes aspectos teóricos, conceptuales, legales y situacionales, es por ello que a continuación se precisará sobre algunos aspectos importantes que dan basamento y tomarán como soporte las teorías o referentes que sustentan la misma, concernientes al contexto familiar, tipos de unión familiar, rol familiar, los valores sociales, morales, y la educación temprana en valores, que permitan el análisis del contexto familiar en la formación en valores en los niños y niñas en edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, parroquia Guerrera Ana Soto, municipio Iribarren.

### ***El Contexto Familiar***

La familia tiene funciones socializadoras de gran importancia en las primeras etapas de la vida del individuo, el cual proporciona las bases de seguridad que necesita para explorar el mundo que le rodea y para el desarrollo de sus posteriores relaciones interpersonales; por lo tanto, el entorno es lo que envuelve a un individuo, formando parte de él. Una persona se moverá en diferentes contextos a lo largo de su vida, entre los que se destacan: familiar, educativo y laboral.

El entorno familiar marcará las convicciones sociales y morales de la persona, determinando su honorabilidad en un futuro como adulto, el educativo le formará para su desenvoltura en la sociedad.

Al respecto, León (2013), señala que el entorno familiar “es el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de una familia que comparte el mismo espacio” (p.36). En este sentido, cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí, que cada una desarrolle peculiaridades propias que le diferencian de otras familias, es así como, el contexto familiar forma parte del constructivo que propicia el desempeño adecuado del niño y niña, donde los padres tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos, el cual es aprendido en el seno familiar.

Por consiguiente, es importante destacar que los integrantes de la familia crean el entorno y pueden modificarlo. De esta forma, León (ob.cit.) recalca que el contexto familiar, debe tener la capacidad de corregir las conductas erróneas de los hijos y de potenciar al máximo aquellas que se consideran correctas; por ello, es fundamental que los siguientes elementos tengan una presencia importante en su desarrollo personal: (a) el amor: es importante que el niño se sienta amado, para ello, además de decírselo con palabras, es expresarle su aceptación tal y como es, que se desea su felicidad, que sienta la seguridad que se le brinda, así como el apoyo y el reconocimiento en todo lo que necesite. Esto se logrará mediante los pequeños detalles de cada día, mostrando interés por sus cosas, preguntando, felicitando, siendo comprensivo y paciente, (b) autoridad participativa: la autoridad es un derecho y una obligación que parte de la responsabilidad como padres en la educación de los hijos, esta sólo tendrá una función educativa correcta si se ejerce de manera persuasiva cuando los hijos son pequeños, y de manera participativa cuando ya sean mayores, (c) trato positivo: el trato que se brinda a los hijos debe ser de calidad y positivo, es decir, agradable en las formas y constructivo en el contenido, (d) tiempo de convivencia: es necesario que exista tiempo libre para disfrutar en familia y que permita una conexión entre los miembros, de esta forma establecer los gustos e interés de cada uno y así ayudarse mutuamente.

De esta manera, es indispensable saber que el niño y la niña aprenden a través de modelos, por lo tanto, los padres deben ponerse de acuerdo sobre cuáles van a ser los valores que incidirán en el desarrollo social y moral del niño, de esta forma, se establecerán las normas dentro del núcleo familiar ejerciéndolas con seguridad y firmeza, no dudar y ser

estable, que permitan reforzar siempre la autoestima para que el niño y la niña aprendan de las experiencias.

Sin embargo, cabe señalar que, el entorno en la que está inmersa la organización familiar de la sociedad, dista mucho de la existente en tiempos pasados. Esto se debe, a que diferentes factores tales como políticos, económicos, sociales y culturales, a los que ésta se ha visto enfrentada en las últimas décadas, es tan sólo un pálido reflejo de lo que la familia en sí misma ha construido.

Lo anterior, lleva a pensar las formas, maneras y experiencias vividas, cómo las familias asumen su responsabilidad en este mundo, vincular, en interacción y relación constante, lo cual, influye categóricamente en la transformación del propio concepto tradicional de familia, dando lugar al surgimiento de variedad de formas de convivir, diversidad de estructuras familiares y, por tanto, la existencia de múltiples realidades familiares.

Por consiguiente, Gómez, (2013) afirma que:

La familia en la actualidad presenta una transformación sustancial en atención a los nuevos modelos sociales en que esta se desarrolla, ya no se considera integrada exclusivamente por los parientes y los cónyuges como tradicionalmente se les identificaba (...) ahora y en atención a la dinámica social, se contemplan otras formas de relaciones humanas donde los miembros que la integran se encuentran vinculados por lazos de afecto, de respeto, de convivencia y de solidaridad (p.63).

Por lo tanto, es evidente la influencia ejercida por el entorno familiar sobre los hijos, al ser ellos imitadores incondicionales durante toda su infancia y cuando alcanzan la adultez los patrones enseñados serán determinantes sobre las conductas de los niños y las niñas. Además, todo lo percibido en el hogar, permanecerá marcado en sus vidas y su dominio perdurará en el tiempo. Por este motivo, la familia debe ser muy cuidadosa con los actos de comportamiento como muestra de afecto, cariño, disciplina y propiciar un clima de comunicación donde quede claro cuáles son las normas.

Igualmente, Bernal y Rivas (2011), identifican a la familia como una “relación de reciprocidad plena y estable entre sexos y generaciones” (p.8) marcada por características comunes a sus miembros. Además, en su interacción como todo grupo biológico no está exento de conflictos y de problemas. En los últimos tiempos ha encontrado múltiples desafíos para su permanencia, trastocando su estructura interna, los roles del padre o de la madre, la forma de crianza de los hijos; en ella se aglutan diversos aspectos de la sociedad:

económicos, jurídicos y socio culturales. En efecto, en el seno familiar se producen vivencias modeladoras de la personalidad del niño y de la niña, siendo el marco de referencia propicio para la promoción, desarrollo integral, el cultivo de sentimientos, afectos y donde el niño y la niña satisfacen las necesidades básicas de alimentación, abrigo, afecto, crecimiento y sentirse en confianza.

A manera de síntesis, se reflejan las diversas uniones de familia que se presentan en la sociedad, encontrándose, principalmente, seis tipos de familia: la nuclear biparental, la monoparental, la mixta, la extensa, la ampliada y la homoparental.

### ***Tipos de Unión Familiar***

La familia como sistema abierto, en proceso de transformación, permanece a lo largo del tiempo. Así, expresan conductas reiteradas concediendo particularidad, a un contiguo de creencias determinantes significativamente en la manera de visualizar el mundo. Además, para Sánchez (2011), “constituye un elemento fundamental en la construcción de la persona como tal, puesto que nos formamos en una identidad desde el seno de ésta: lo vivido en el seno de un ambiente familiar constituye la urdimbre de la existencia” (p.43). En este contexto, se le da relevancia para el éxito o fracaso de las funciones a la estructura familiar, inmersas en las características encontradas en los tipos de unión familiar.

Los tipos de unión familiar responden a criterios de estructura, funciones y relaciones, pautas de comunicación, roles, entre otros, pudiendo cambiar con el tiempo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO) (2004), considera que han surgido nuevos tipos de familias, según su unión, tales como:

De parejas sin hijos, con jefatura femenina, reconstituidas, de niños solos, entre otros. Sin embargo, en América Latina continúa predominando la familia nuclear, aunque no es homogénea; tal es el caso de las familias mono-nucleares o monoparentales con jefatura femenina, esta última cada vez más extendida en nuestro continente, así como las familias con padres ausentes (p.12).

En tal sentido, se infiere una transformación sustantiva y progresiva en el comportamiento familiar. Estos cambios abarcan una multitud de procesos que van desde la formación de la familia hasta las formas de vivir en ellas. Por tal motivo, se muestra a continuación su clasificación y características, según Sánchez (ob.cit.):

**Nuclear biparental.** Formada por la madre, el padre y uno o más hijos. Es una pequeña unidad que se configura a partir de las relaciones entre un hombre y una mujer legalmente unidos con el nacimiento de uno o más hijos, propios de la pareja. Establece límites más estrechos y definidos. Comparte un proyecto de vida en común.

**Monoparental.** Compuestas por un solo progenitor. Por lo general, son mujeres separadas, divorciadas o viudas a cargo de casa y crianza de hijos chicos y/o adolescentes. Sus causas son el divisorio o la separación. Al progenitor responsable le corresponde sobrecarga de tensiones. El otro puede o no tener contacto con los hijos.

**Reconstituida, mixta o ensamblada.** Los adultos forman una nueva familia, uno o ambos miembros de la pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores. El otro puede o no tener contacto con los hijos. Relaciones complejas porque interactúan más personas, con vidas pasadas diferentes.

**Extensa.** Incluye a otros parientes, además de padres e hijos, como abuelos, tíos, primos y otros consanguíneos que habitan una misma casa. Desbordan los límites del hogar. Mínimo incluye tres generaciones. En el ambiente existen continuos choques de poder entre padres y abuelos.

**Ampliada.** Procede de la familia extensa, pero permite la presencia de integrantes no consanguíneos, que de igual manera se relacionan y comparten funciones de manera temporal o definitiva. Pueden ser vecinos, compadres, colegas, conocidos. Se caracteriza por la solidaridad y el apoyo.

**Homoparental.** Pareja de un mismo sexo, hombres o mujeres, que mantienen una relación estable con afecto en común, se convierten en progenitores de uno o más niños. Dos personas solteras con la necesidad de criar a un hijo. Con o sin hijos adoptados. Son minoría, pero tiende a incrementar.

También, el rol familiar es un proceso interactivo bidireccional que ocurre de forma continua y compleja; el tipo de interacción queda determinado por la forma de manifestación de afecto y comunicación, así como de las estrategias de control que utilizan los padres para la conducción del comportamiento de sus hijos.

### ***Unión Estable de hecho***

Cabe referir que la ley para protección de las familias, la maternidad y la paternidad consagra la igualdad, principio básico del Derecho de Familia, acogiendo un concepto amplio de familia que incluye expresamente la referencia a las uniones de hecho. Y así, ha indicado -a propósito de la amplitud del concepto- el Máximo Tribunal que: hoy en día, “se reconocen distintos tipos de familia (ampliada, extendida, modificada, monoparental, sustituta, etc.)”.

Por tanto, la familia estaría conformada por quienes están unidos por matrimonio, concubinato, o parentesco el cual incluye el vínculo más inmediato a saber, la filiación (que acontece entre hijos y progenitores). Ello coincide con las fuentes de la familia. En tal sentido la Constitución venezolana en su artículo 75 refiere la familia como “asociación natural de la sociedad” y la doctrina indica que la norma constitucional denota un significado muy amplio y flexible que excede el ámbito de la familia tradicional, amén de su utilización en plural.

Cabe resaltar que, el artículo 77 de la Constitución de 1999 dispone: “Se protege el matrimonio, el cual se funda en el libre consentimiento y en la igualdad absoluta de los derechos y obligaciones de los cónyuges. Las uniones estables de hecho entre un hombre y una mujer que cumplan los requisitos establecidos en la ley producirán los mismos efectos que el matrimonio”. Quizás una de las innovaciones más importantes que contiene la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en materia de instituciones familiares es la protección de las uniones estables de hecho.

### ***El Rol Familiar***

El desempeño específico de los roles de los padres juega un papel primordial en el proceso de socialización infantil, por lo que, el rol que padre o madre tratan de asumir, cuenta mucho la experiencia que tuvieron en su hogar de origen, cultura y costumbres de su contexto social. En este sentido, Peña (1999) señala que:

Los padres que han sido socializados de acuerdo con valores y pautas vigentes de su época, tienen la tentación constante de transmitir a sus hijos esos mismos valores y pautas, empleando idénticas técnicas y métodos. Tienen un riesgo evidente de inadecuación a los condicionamientos reales que viven sus hijos, y de suscitar disfunciones en el proceso de socialización (p.428).

Es así, como entre la gama de roles, el padre, por lo general personifica la autoridad y la

madre el afecto. El padre se concentra en los roles instrumentales; la madre, en los roles emocionales. Dentro de esta clasificación, Peña (ob.cit.) indica los siguientes:

### ***Tipos de Roles de los Padres***

***Padres Autoritarios.*** Se refiere a los padres que manifiestan un modelo muy dominante con un alto grado de control y supervisión, por lo que la obediencia es indiscutible, siendo padres que castigan de forma física y psicológica; son arbitrarios y enérgicos cuando no se realiza lo que ellos mandan.

***Padres Permisivos.*** Los padres muestran un patrón muy condescendiente, valoran la autoexpresión y la autorregulación, manifestando un alto nivel de involucramiento. Tienden a ser muy cariñosos, pero brindan pocas pautas y reglas, fallando en establecer límites a sus hijos. Acceden a que sus hijos opinen y expresen sus sentimientos libremente mostrando poco o nada de exigencia y rara vez practican un control adecuado sobre el comportamiento de sus hijos.

***Padres Democráticos.*** Los padres utilizan el refuerzo positivo y el razonamiento para guiar a los niños, evitando recurrir a amenazas o castigos. Se muestran sensibles a las necesidades de sus hijos, son flexibles, atienden y dan consejos. Los padres, además de estar pendientes de que sus hijos muestren un adecuado comportamiento, también les importan que se desenvuelvan en un ambiente de cariño y confort. Proponen normas claras, adecuadas a la edad de sus hijos. También tiene altas expectativas con relación a los menores, de manera que los alientan y apoyan en la toma de decisiones.

***Padres Negligentes.*** Los padres no tienen capacidad de respuesta o involucramiento a las necesidades del niño, ya que les importan más sus actividades que la de los menores, desentendiéndose totalmente de ellos. No existen normas ni valores y son incapaces de proporcionar el apoyo emocional y físico que sus hijos necesitan.

De ahí, que el proceso de socialización familiar está sujeto, en cualquier caso, a diversos factores que cuestionan o deterioran su eficacia y continuidad, determinando en estos roles de los padres incidir en el comportamiento del niño. En consecuencia, se infiere que la sociedad debe entender que la dinámica familiar marca pautas de conductas negativas o positivas y que la familia como institución social debe compensar esos cambios, enfrentando el reto de redefinición constante, debe renovarse continuamente y también progresar, mejorarse, elevarse a través del cambio planificado, intencionado y dirigido, a objeto de cumplir su función como

padres de manera asertiva y exitosa.

A criterio de Ackerman (1999), “la familia cumple funciones en relación con las necesidades básicas de supervivencia, satisfacción de encuentro social, desarrollo de una identidad personal, formación de los roles sexuales, capacitación en roles y responsabilidades sociales, así como cultivo del saber” (p.144); tal como lo afirma el citado autor, la acción formadora de la familia es resaltar la responsabilidad de educadores de sus hijos.

Asimismo, siendo la familia el primer grupo social que encuentra el niño, y sus integrantes un modelo a seguir, se comprende que ésta induce al niño a las relaciones íntimas, personales y sociales, facilitándoles sus más significativas experiencias. De acuerdo con lo planteado por Lighy Kellers (1995):

La familia es el primer grupo referencial del niño. El primer grupo cuyas normas y patrones adopta el niño como propios, y al cual se refiere para evaluar su comportamiento. La familia también introduce a los niños a la vida de grupo.(p.124)

Desde este contexto, la familia como institución asume la socialización del niño hasta su incorporación a la sociedad, enseñándole todos los elementos necesarios para su mejor integración activa y participativa en la comunidad de la cual forma parte; valores, conocimientos, ideas, normas, destrezas, y pautas de comportamientos serán los contenidos de la educación familiar, que son transmitidos a través de la convivencia e interacción diaria entre todos sus miembros, gracias a ello, cada niño aprende a convivir socialmente.

De esta manera, Lombard (1997) asegura que el hogar es donde se desarrolla inicialmente la educación del niño y los padres son los adultos más poderosos y significativos en su vida, debido a que son estos, quienes les brindan las experiencias básicas de aprendizaje, de ellos se reciben los conocimientos para que haya una formación social, afectiva y sobre todo se den las relaciones interpersonales.

Evidentemente, que la exposición del niño a las normas y patrones familiares reflejan modelos de ambientes especialmente positivos si dichos modelos son gratificados, puesto que conlleva a la imitación de esquemas por parte del niño. Ahora bien, si los padres además de ocuparse de las necesidades materiales y afectivas de sus hijos, se encargan de la educación y formación de hábitos, así como también de la adquisición de normas de conductas y valores contribuirán notablemente al reforzamiento de un modelo efectivo.

## *Los Valores*

Existen diferentes disciplinas que han conceptualizado los valores desde diferentes ópticas, entre ellas figuran la filosofía, la psicología, aunque fueron los filósofos de la milenaria Grecia, quienes intentaron aplicar los principios de la ética a las situaciones de la vida cotidiana; por ello, Casado (1998) le atribuye a Sócrates los valores universales a favor de la justicia, la amistad, el respeto, la tolerancia y la equidad.

Los valores son principios que permiten orientar el comportamiento en función de la realización personal. Son creencias fundamentales que ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud, que proporcionan una pauta para formular metas y propósitos personales o colectivos.

Sin embargo, es necesario reconocer la existencia de valores con respecto a los actos representativos de la conducta humana, esencialmente de la conducta moral, donde todo acto humano implica la necesidad de elegir entre varios actos posibles, por ende, hay selección, el cual presenta como un comportamiento más elevado moralmente.

De ahí que, la valoración moral se presenta como un requisito esencial para conferirle valor moral a los actos o productos humanos. Sólo lo que tiene significación humana puede ser valorado moralmente. Esto permite el rechazo a un acto u otro y lo hace como ser, que pertenece a un grupo social y está inmerso en un contexto histórico- social determinado. A su vez, la valoración favorece la creación de valores que actúan como directrices para la conducta humana, pues son los que dan sentido y finalidad a la persona tanto individual como social.

Referente a las diversas conceptualizaciones que ha adquirido el término de los valores, Garza y Patiño (2003), definen a los valores como “cualidades que estimulan e instruyen al ser humano para alcanzar lo que se aspira”. (p.35)

Al respecto, Barroso (2007), plantea que el valor es una creencia que especifica e interpreta el mapa de la vida de una persona, es decir, viene a construir una guía que a través de principios y reglas ayuda al individuo a actuar de acuerdo a una conciencia de crecimiento afectivo y responsable. De lo planteado es preciso destacar la necesidad del nivel espiritual y mental que se construye dentro de cada individuo para dar sentido en su accionar con responsabilidad.

Por su parte, Izquierdo (2003), expresa que los valores son “los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas” (p.14). El autor admite que, los valores impulsan el accionar de la vida humana, realzan a la persona e incluso a la misma sociedad. Esto reafirma la idea, de que, en la perspectiva de toda conducta humana, subyacen los valores, los cuales dirigen y dan origen al proceder individual y social de cada persona.

De igual manera, Bohm (1999) afirma que el término valor está estrechamente relacionado con la propia existencia de la persona, estimula su conducta, la forma de sus pensamientos y transforma su sentido, lo que representa cierto poder de hacer algo que tiene un valor deseable o útil para ordenar la vida, no solo en el ámbito intelectual, sino también en lo físico, emocional y social.

Considerando lo descrito, muchos son los autores que han tratado de definir los valores, pero también es cierto que, para la mayoría de los mismos, lo más importante es la puesta en práctica enfocada en el mejoramiento de la conducta humana y eso se logra a través de la formación en valores.

En ese orden de ideas, Villapalos (2009), señala que “los valores son la formación moral y espiritual que se desarrolla en todo individuo, pero que requiere ser orientada por el transcurso de toda su vida a través de los agentes socializadores donde la familia y los docentes juegan un papel primordial” (p.23). De lo expuesto por el autor, los valores son cualidades y actitudes humanas cuyo desarrollo dependerá del entorno que los rodea, la familia como primer agente socializador juega un papel fundamental con ayuda de una formación integral por parte del docente.

Los valores están inmersos en continuos cambios, debido a que la personalidad no está dada de una sola manera, ni de un solo patrón de desarrollo, es decir, está sometido a evolucionar en el espacio y en el tiempo, por lo cual aún existen caminos por descubrir, explicar y lograr un verdadero cambio en la nueva generación que está por venir.

Frente a las diferentes conceptualizaciones formuladas, se deduce la singular importancia que tiene el contexto familiar en la formación de valores de los niños y niñas en edades comprendidas entre 4 y 5 años, por lo que padres, representantes y educadores direccionen su accionar hacia la consolidación de los valores, pues así los niños y niñas de preescolar podrán actuar con base a los principios normativos que regulan el comportamiento

de las personas, respondiendo al deber ser a través de sus propias decisiones, haciendo buen uso de su libertad y la selección de un camino idóneo para su actuación en la vida.

De acuerdo con Brondy (2001), en la formación en valores es necesario que padres y docentes procuren establecer una relación en la cual niños y niñas tengan la oportunidad de ser sensibles a la existencia de valores en sí mismos, ser conscientes del papel que juegan en su propia vida y del grado en que afecta el funcionamiento vital de otras personas. Además, que, desarrollan la sensibilidad ante su propio mundo, determina y resalta los valores que se refieren a la dignidad humana; así como también, ayuda a la modificación de conductas conforme con el modelo que sea más congruente con ellos mismos y con los valores hacia el bien común.

Es por esta razón que, tener bien definidos los valores familiares ayuda a solidificar las bases para una familia fuerte y unida, importantes en la construcción de la confianza de cada miembro de la familia. Valores que permanecen a lo largo de la vida y por ende se manifiestan en el entorno educativo y desde allí se debe orientar a los padres y representantes para que sean conscientes en lo que desean lograr en sus hijos y lo que modelan con su comportamiento.

Los valores constituyen la clave de la convivencia humana y, al mismo tiempo, contribuyen con la calidad de vida de cualquier grupo social a la vez que permite evidenciar que la persona es el punto de partida de cualquier relación entre individuos. Los valores están estrechamente vinculados con un conjunto de rasgos que le imponen cierta pluralidad de dimensiones subjetivas y objetivas que conducen hacia una clasificación muy diversa.

### ***Clasificación de los Valores***

Los valores se relacionan estrictamente con la cultura, la sociedad y el contexto histórico, lo que conduce a que los esquemas sean no solo cambiantes sino también complejos y, en consecuencia, no existe una clasificación única de los valores.

### ***Valores Sociales***

Para muchos autores los valores no tienen una clasificación exacta, cada sociedad, dependiendo de sus creencias y culturas, los integran como parte de su ser en todos los

ámbitos de la vida. Por tal razón, la educación en sí tiene la función de desarrollar personas autónomas, pensantes, sensibles y solidarias donde los valores sociales y morales juegan un papel primordial.

Los valores están dentro del componente social y humano de todo individuo para mantener buenas relaciones con las demás personas, por lo que enfatiza Monasterio (2011), “son hechos sociales que se producen en el entorno, en los cuales se pueden mencionar la convivencia, la honradez, la cooperación y la solidaridad” (p.30). En tal sentido, lo expuesto por el autor da a entender que los valores sociales implican una serie de situaciones que llevan a aprender a vivir con los demás, que tiene relación con una educación enfocada en la no violencia. Estos principios son primordiales, puesto que cultivan acciones positivas en cada individuo que deben ser orientadas desde la niñez hasta la adultez.

Por otra parte, Villapalos (ob.cit.), define cada uno de los tipos de valores sociales de la siguiente manera:

**La Convivencia.** Este valor permite comprender las relaciones interpersonales en los procesos sociales en general. Dado que, es un conjunto de experiencias armónicas o no, que definen la relación de los individuos y entre los diferentes grupos a los que pertenece. La convivencia evoca la apertura al otro y al reconocimiento de la diversidad.

**La Honradez.** Tiene que ver con el grado en que alguien expresa la sencillez en un momento determinado.

**La Cooperación.** Es la relación de ayuda entre compañeros, de una manera desinteresada e incondicional.

**La Solidaridad.** Se define como la colaboración mutua entre personas, es un sentimiento que mantiene unidas a las personas en todo momento, sobre todo en situaciones difíciles de la que no resulta fácil salir.

En virtud de lo expresado por el autor citado, estos valores sociales están íntimamente relacionados con las interrelaciones y corresponsabilidad que surjan de toda sociedad, en tal sentido, nace la necesidad de reforzarlos a través de la praxis educativa tanto en lo familiar como en las instituciones educativas en todos los niveles; es evidente, que desde el punto de vista conceptual los valores antes mencionados permiten formar un individuo humanista en todos los sentidos, permitiendo el compromiso para con los demás.

## **Valores Morales**

Los valores morales se encuentran inmersos en los valores sociales, puesto que son normas que se transmiten de generación en generación, evolucionan a lo largo del tiempo siempre buscando orientar la conducta de los integrantes de una sociedad, también es necesario destacar que son aquellos que perfeccionan al hombre en lo más profundo de su ser con mayor calidad humanista.

Al respecto, Muñoz (2007), destaca que los valores morales surgen en el individuo por influencia del seno familiar y son valores como la tolerancia, la responsabilidad, la honestidad y el respeto, para lo cual se requiere de un modelo a seguir en la formación que el niño adquiera y desarrolle en el transcurso de su vida. Lo expuesto por el autor no escapa de toda realidad, cada integrante de la familia como los agentes socializadores restantes, deben dar ejemplo a seguir no solo en la teoría sino también en la práctica, para la formación moral de toda persona, lo cual influirá en la conducta de los educandos.

Se debe recordar que toda persona es valiosa, pero más si cumple con los parámetros sociales fortalecidos mediante los valores morales; por lo tanto, que una persona debe poseer valores internos y que viva de acuerdo a ellos, en el ámbito social cada quien buscará su propia libertad y ganarse el respeto de los demás.

En otro orden de ideas, Baín (2007), identifica los siguientes valores morales:

**La Tolerancia.** Es el respeto a la otra persona a pesar de las diferencias que se tenga con los demás, supone respeto en sentido de estima, si se interioriza se puede llegar a una paz consigo mismo, lograr una actitud pacífica unida con la paciencia.

**La Responsabilidad.** Es hacerse cargo de las acciones, procesos y de las consecuencias de los actos, aun cuando no sean las más apetecibles, es una cualidad indispensable para crecer como personas.

**La Honestidad.** Es un valor o cualidad propia de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad, justicia y la integridad moral, una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad de sus pensamientos, expresiones y acciones.

**El Respeto.** Cada niño y niña como ser individual posee características individuales, que lo hacen únicos con ideas, necesidades e intereses propios, pero ello no significa que no se le

ofrezca la oportunidad de expresar libremente sus opiniones e inquietudes, además el infante debe adaptarse a sí mismo y a los demás en su modo de ser, actuar y pensar.

Los valores mencionados anteriormente, permiten sin duda alguna, el buen vivir, donde lo importante es el compartir de todos los miembros de una sociedad a pesar de las diferencias o gustos que cada quien pueda tener. Según Villapalos (ob. cit.), es indudable que toda persona formada en valores sociales y morales es lo que permitirá un gran desarrollo en todas las esferas de la vida y cada una no se debe ver o distinguir como dos diferentes categorías, sino que se debe enfocar de manera integral para la formación espiritual y mental de todo ser humano.

### ***La Educación Temprana en Valores***

Resulta evidente que la educación es ante todo un viaje interior, cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad en la que se adquiere y consolidan conocimientos, así como disposiciones basadas en los comportamientos y acciones. Del mismo modo, resulta básico aprender a vivir juntos, para lo cual será imprescindible educar desde la primera infancia las normas por las que se rige, o debería regirse esta convivencia. En este sentido, resalta Pin (2012), que la educación temprana es aquella encaminada a la formación de la personalidad, y de los valores que permiten el máximo desarrollo de las capacidades cognitivo, social y emocional, basada en un conjunto de técnicas y pautas que pueden ser aplicadas en los primeros años del niño y niña (de 0 a 6 años)

Los logros fundamentales del desarrollo de la personalidad en educación temprana consisten en la formación de autoconsciencia y de una indudable subordinación y jerarquización de motivos. Gracias a esto el niño y la niña adquieren un mundo interior bastante estable, que les permite una activa y consciente participación en el mundo que los rodea e imprime una determinada tendencia a toda su conducta. La condición fundamental para poder hablar de una formación de la personalidad en esta edad es que su comportamiento puede ser previsto, lo cual implica una dirección del comportamiento.

El punto central de esta formación es la observación de reglas de conducta que son socialmente aceptadas, normas que los niños y niñas asimilan en su actividad y en la comunicación con los adultos y el mundo circundante, y que les permite regular su conducta de manera más efectiva que en etapas posteriores. Desde este punto de vista los valores se

conforman en el proceso de desarrollo del individuo, a partir de sus etapas más tempranas.

La formación de valores en la educación temprana en valores debe realizarse de la misma manera en que se conforman los hábitos, habilidades, conocimientos y capacidades, mediante los mismos procesos y procedimientos educativos, esto es de manera globalizada. Se ciñen a un número de valores universalmente aceptados por todos los entornos culturales, se tratan con amplitud y profundidad, y a través de ellos, se pueden globalizar aquellos que más tenga en cuenta cada cultura.

Desde esta perspectiva, es necesario resaltar que hay un grupo de valores fundamentales que, como mínimo, deben respetarse y practicarse para asegurar una vida humana moralmente desarrollada. Estos “valores mínimos” son valores morales, que dependen de la libertad humana, que sólo pueden referirse a seres humanos y contribuyen a hacer más humana la convivencia social. Depende de los adultos que las niñas y los niños sean cada vez más autónomos en la adquisición de los hábitos básicos, tengan una imagen ajustada de sí mismos, se fomente la justicia, y la solidaridad entre ellos, construyan habilidades sociales como pedir perdón o dar las gracias, sepan expresar sus propios sentimientos, manifiesten cariño, compartan con los otros, escuchen, colaboren, cooperen, ayuden.

### ***Teoría que Sustenta la Investigación***

#### ***Teoría Cognitiva –Educativa***

Los compendios teóricos en los que se fundamenta la convivencia entre padres e hijos derivada de diversas disciplinas y áreas del conocimiento, relacionadas con el desarrollo humano, el comportamiento y el aprendizaje, fue seleccionada la teoría cognitiva-evolutiva. Piaget (1973), filósofo, psicólogo y educador, planteó luego de sus investigaciones que su teoría se basa en la psicología del desarrollo, es decir, que, para alcanzar una autonomía moral, el sujeto partiendo de su egocentrismo, logra salir de ese mundo cuando construye su propia interacción con el mundo social en el cual está inmerso.

Para construir esa interacción niño-ambiente Piaget (1975) señala dos procesos de asimilación y acomodación, el primero es cuando el niño aplica los esquemas que posee a los

objetivos y experiencias y tiene éxito en manejarlas y comprenderlas, el segundo es cuando los objetivos o experiencias actúan modificando los esquemas que el niño posee en ese momento.

Este proceso al que se refiere el autor indica, que el sujeto es capaz desde su interior ir adquiriendo conocimientos, dándoles su real significado y relacionándolos con otras cosas y de esta manera construir su propio pensamiento; es por ello que se puede afirmar que a través de esta teoría el desarrollo moral del niño y niña va a estar sujeto a su propio interés, quien va a tomar de las personas que lo rodean lo que él considera bueno y desechará lo que no deseé, razón por la cual la familia y su contexto deben en ésta etapa, mediar al infante conocimientos y experiencias interpersonales asertivas que lo induzcan a adquirir un buen desarrollo en valores.

### ***Teoría del Desarrollo Moral***

El desarrollo moral se ve afianzado por dos famosos teóricos que explican la adquisición progresiva de éste por parte del infante y es así que Piaget (1973), en primer sentido, explica que existen dos grandes etapas en el desarrollo moral: a moral realista o heterónoma que dice el niño obedece a las normas por medio del castigo. Las normas son sagradas e inalterables y lo correcto e incorrecto del acto depende de las consecuencias del mismo; la otra etapa: la moral autónoma, de comprensión o de reciprocidad, indica: estadio en el cual las normas son vistas como inalterables, son establecidas y mantenidas a través de un acuerdo mutuo sujetas a modificaciones en respuesta a una situación. Lo correcto o incorrecto del acto depende de la intención.

Por lo tanto, se deduce entonces, que el niño y la niña desarrollarán su moral dependiendo de las consecuencias del entorno, de la persona y de la situación planteada, el infante construirá su propia moral basándose en respuesta que reciba luego de su acción; estas respuestas pueden ser castigo o recompensa.

Por otro lado, la teoría del desarrollo moral de Kohlberg (1992) continúa con el estudio de Piaget, fundamentado y comprobando cómo reaccionan las personas cuando se enfrentan a problemas de índole moral. Este teórico establece la necesidad de la participación social que involucra el ponerse en lugar de otro, para evaluaciones de carácter específico.

Las teorías del desarrollo moral son en la actualidad la principal base psicológica para la elaboración y legitimación del diseño curricular para la enseñanza moral, en especial a la

teoría de Kohlberg (ob. cit.), quien presenta en su estudio tres niveles que llevan a una secuencia ordenada:

El primer nivel, premoral o preconvencional, es aquel en donde la conducta es motivada por los impulsos del medio social, con resultados para la moral, de acuerdo a las consecuencias externas, reglas, leyes. El segundo nivel o nivel convencional: se actúa de acuerdo o en conformidad con el sistema de normas establecidas, se resaltan las expectativas del individuo como miembro de grupo. El tercer nivel o post convencional establece principios y valores morales, la conducta es guiada por el pensamiento del individuo, él juzga por sí mismo (p.235).

Es de resaltar que todos estos niveles o estadios establecidos en esta teoría, se desarrollan de manera diferente en cada individuo, porque estos son procesos en los cuales intervienen no sólo la individualidad de cada persona, sino también el medio donde está inmerso, los estímulos que recibe de los seres que lo rodean, y es allí donde radica la real importancia de la familia, quienes deben conocer cuáles son los elementos que entran en juego al momento de comenzar a facilitar el desarrollo moral de cada niño.

### **Bases Legales**

Es de vital importancia concretar la sustentación legal que apoya al presente estudio, el cual se encuentra inmerso dentro de las principales leyes que rigen al país, entre ellas: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009), y la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), puntualiza en su Artículo 102, Capítulo VI de los Derechos Culturales y Educativos:

La educación es un derecho social de todo ser humano, un servicio público y que se fundamenta en el hecho de respetar todas las corrientes de pensamientos o doctrinas teniendo como finalidad primordial el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes del individuo, así como también el potencial creativo, humano que le permite el pleno ejercicio de la personalidad en una sociedad democrática basada en los valores morales y en la participación activa consciente y solidaria en los procesos de la transformación social que están sustentadas en valores (p.26).

El artículo antes mencionado, destaca la importancia de la educación como eje primordial para el desarrollo de toda sociedad, y que cualquier ciudadano tiene como derecho recibirla para su desarrollo integral basada en valores.

Por otra parte, en su Artículo 104, expresa lo siguiente: “la educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la actualización permanente en el ejercicio de la carrera docente” (p.26). Este artículo hace referencia que la educación será responsabilidad de toda persona que, mediante la preparación académica respectiva, vele por la incorporación de los valores éticos y morales, para ello el Estado garantizará su constante preparación con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos, por las políticas educativas de la nación.

La Ley Orgánica de Educación (2009), en su Artículo 3 manifiesta lo siguiente:

Establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre otros ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, y la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de equidad y la inclusión (p.1).

Tal como lo menciona este artículo, se busca lograr una educación integral, tanto en los derechos humanos, como en la formación de valores cívicos, éticos y morales, que permita formar seres capaces de pensar, reflexionar y de desarrollar destrezas que respeten a los demás mediante la puesta en práctica de los valores.

De igual manera, la misma ley manifiesta en su Artículo 17.

Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación de principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, interdependencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y el desarrollo integral de sus individuos (p.13).

Se puede evidenciar en este artículo, que la educación no corresponde solo al docente, sino que también es responsabilidad de los agentes socializadores que forman parte esencial de todo ciudadano, es decir, la familia, la iglesia, las instituciones educativas y los medios de comunicación.

En este sentido, la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007) contempla en su Artículo 5:

La familia es el eje principal de la sociedad y debe permanecer en contacto directo con el niño, todo esto obliga al Estado al impulsar y consolidar en gran número de políticas de ayuda hacia la misma, para que pueda cumplir con el cuidado y educación de sus hijos. Este artículo crea la responsabilidad del Estado con la familia en el fomento de programas que busquen la integración y educación de sus hijos (p.2).

Por otra parte, en su Artículo 63, Capítulo II de los Derechos, Garantías y Deberes, en su párrafo primero establece: “El ejercicio de los derechos consagrados en esta disposición debe estar dirigido a garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y a fortalecer los valores de solidaridad, tolerancia, identidad cultural” (p.16). Este artículo refleja la importancia que cumple la familia y los docentes en el desarrollo integral de todo niño basado en los valores morales y sociales como parte fundamental de todo ciudadano.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **Naturaleza de la Investigación**

El presente estudio, se enmarco dentro del paradigma positivista bajo el enfoque cuantitativo. Al respecto, Bunge (1981) señala que el paradigma positivista está marcado por un estilo de pensamiento sensorial, una orientación concreta-objetiva hacia las cosas, por un lenguaje impersonal, matemático, una vía hipotética deductiva del conocimiento y por unas referencias de validación situadas en la realidad objetiva.

Por su parte, Hurtado y Toro (2007) destacan que el enfoque cuantitativo considera que los hechos solo se pueden estudiar desde el punto de vista científico. Acotan, además, que se usan instrumentos de medición que proporcionan datos, los cuales requieren del uso de los modelos matemáticos y de estadística para su interpretación.

Considerando los objetivos establecidos, este trabajo se fundamentó en la investigación de campo, que en opinión de Sabino (2010) ésta se orientó a la realización de un análisis sistemático del problema con el propósito de describirlo, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicando causas y efectos para predecir su ocurrencia de datos de primera mano, tomados de manera directa por la investigadora en el propio lugar donde ocurren los hechos. En consecuencia, en la investigación los datos se obtuvieron directamente de la fuente primaria, es decir, de los representantes que hacen vida en la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”.

## **Diseño de la Investigación**

En cuanto al diseño de la investigación se trabajó con el no experimental transeccional descriptivo, donde a juicio de Hernández, Fernández y Baptista (2010) el diseño no experimental se realiza sin manipular deliberadamente variables, se observan los hechos tal como son con la intención de analizarlos.

Respecto a los estudios transeccionales, los autores citados anteriormente, aseveran que trazan como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables de investigación, recogiendo los datos en un solo momento y tiempo único. Además, la recolección de datos se realizó de forma directa por medio de la utilización de un instrumento que recogió la apreciación y valoración de la persona a quien se le aplica el mismo, por una única vez. Asimismo, el estudio es de carácter descriptivo, que según Balestrini (2001), se trabajó sobre la realidad de hechos y su característica fundamental es que presenta un resultado correcto y objetivo de la misma.

Por todo lo anterior, se justificó la utilización del paradigma y el tipo de investigación adoptado para el estudio, por cuanto se buscó analizar el contexto familiar en la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, parroquia Guerrera Ana Soto, municipio Iribarren.

## **Sistema de Variable**

Con respecto al término variable, Hernández et al. (ob. cit.), la vinculan a una “propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse” (p.75). Atendiendo a lo anterior, se puede interpretar, que la variable es un atributo representado por los elementos a investigar que pueden ser susceptibles de tomar, dentro de sus propias características, diferentes valores, los cuales mantienen relaciones entre sí para facilitar determinado tipo de información respecto a una investigación en particular.

Para este estudio, la variable estuvo representada por: contexto familiar en la formación en valores de los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”.

**Definición Teórica de la Variable.** Definida teóricamente como el medio más adecuado para que el niño y la niña alcancen su cabal desarrollo biológico, psicológico y social, viviendo experiencias dentro de su contexto familiar que ejercen marcadas influencias sobre él y ella dependiendo de los tipos de unión familiar, los tipos de roles desempeñados por los padres que le demuestren la mejor convivencia, cooperación, solidaridad, tolerancia, responsabilidad, honestidad y respeto, valores estos que moldearán su personalidad de forma integral.

**Definición Operacional de la Variable.** Desde el punto de vista operacional, la variable se define por medio de la sumatoria de los porcentajes obtenidos en las respuestas emitidas por los sujetos de estudio en la totalidad de los ítems que integran el instrumento de recolección de datos derivados de las dimensiones e indicadores.

**Cuadro 1**  
*Operacionalización de la Variable*

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores.</b>	<b>Items</b>
	Tipos de unión familiar	Nuclear bilateral Monoparental Mixta Extensa Ampliada Homoparental	1 2 3 4 5 6
<i>Contexto familiar en la formación de los niños y niñas con edades comprendidas entre los 4 y 5 año</i>	Tipos de unión familiar	Autoritarios Permisivos Democráticos Negligentes Convivencia Honradez Cooperación Solidaridad	7, 8, 9 10, 11, 12 13, 14, 15 16, 17, 18 19, 20 21, 22 23, 24 25, 26
	Valores sociales	Tolerancia Responsabilidad Honestidad Respeto	27, 28 29, 30 31, 32 33,34
	Valores morales		

## Población y Muestra

### *Población*

La población en toda investigación, constituye el centro fundamental de análisis, de ella se extrae la información requerida para su respectivo estudio. A tal efecto, Canales (2010)

expresa que la población se refiere al conjunto finito o infinito de todas las unidades, personas o cosas, que poseen características comunes para un determinado estudio. Para el presente estudio la población estuvo constituida por cuarenta y cinco (45) padres y representantes de los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, para el periodo escolar 2022-2023.

### ***Muestra***

En lo que respecta a la muestra, Fisher y Navarro (1999) la definen como “parte del universo que debe presentar los fenómenos que ocurren en el mismo, con el fin de estudiarlos y medirlos” (p. 89). Dado que la población es pequeña y accesible a la investigadora, no amerita realizar ningún tipo de muestreo, por lo tanto, la muestra es igual a la población.

Los señalamientos anteriores se fundamentan con lo planteado por Busot (2010), quien indica que, en poblaciones finitas, con menos de cien (100) unidades de análisis es recomendable estudiarla en su totalidad, para obtener datos confiables, sin sesgos y por tanto representativos del universo investigado, lo cual induce al establecimiento de conclusiones firmes y coherentes con los objetivos de la investigación.

### **Técnica de Recolección de Datos**

En opinión de Tamayo y Tamayo (2010), las técnicas de recolección de datos representan la parte operativa del diseño investigativo con relación al procedimiento, condiciones y lugar de la recopilación de la información. Agrega, además, que las técnicas son diversas, destacando la encuesta, la observación, la revisión bibliográfica, la entrevista, entre otras.

En esta investigación, se utilizó la técnica de la encuesta para recoger la información respectiva, la cual asegura Morles (2010), permite obtener la información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de la problemática en estudio, posteriormente se analizan para expresar las conclusiones.

## **Instrumento**

Con relación al instrumento, Hurtado de Barrera (1998) puntualiza que es “un conjunto de pautas e instrucciones que orientan la atención del investigador hacia un tipo de información específica para impedir que se aleje del punto de interés” (p.409). Para esta investigación se diseñó un instrumento tipo escala de opinión. Sobre el particular, Hernández y otros (ob. cit.) exponen que los ítems deben presentarse en forma de afirmaciones y se le pide al sujeto que exponga su reacción eligiendo uno de los puntos de la escala; luego, el investigador le asigna un valor numérico a cada punto que al sumarlos se obtienen las puntuaciones en relación a todas las afirmaciones.

Ahora bien, la escala de opinión que sirvió para analizar el contexto familiar en la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, estuvo estructurada de la siguiente manera: (a) carta de presentación; (b) instrucciones generales y (c) los ítems para medir las dimensiones del estudio: tipos de unión familiar, tipos de roles desempeñados por los padres, valores sociales y valores morales presentes en los niños y niñas. Dichos ítems se presentaron fraseados en formato tipo Likert de tres (3) puntos: Siempre lo hago (3), A Veces lo hago (2) y Nunca lo hago (1).

## **Validez del Instrumento**

De acuerdo con Ruiz Bolívar (2002), la validez es la “exactitud con que pueden hacerse medidas significativas y adecuadas con un instrumento, en el sentido de que mida realmente el rango que pretende medirse” (p. 17). Esto quiere decir que las preguntas efectuadas deben contener implícito lo que se desea saber.

Por tanto, el instrumento diseñado fue sometido a la técnica juicio de expertos. Para ello, se seleccionaron tres especialistas en la temática, quienes juzgaron cada ítem de acuerdo a la coherencia con los objetivos, pertinencia, tendenciosidad y claridad en la redacción; se les hizo entrega de una copia contentiva con el título de la investigación, el resumen, los objetivos, la Operacionalización de la variable, el instrumento y la matriz de validación, donde finalmente estos emitieron juicios, opiniones y recomendaciones al respecto.

## **Confiabilidad del Instrumento**

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, Chávez (2003) destaca que es “el grado de exactitud que arroja la aplicación reiterada de un instrumento de medición al mismo fenómeno generando resultados similares” (p. 137), esto demuestra la consistencia interna de los ítems en las mediciones que se realizan.

Para determinar la confiabilidad del instrumento, se realizó una prueba piloto a 10 individuos que poseían características semejantes a los que forman la población del estudio. Dado que el instrumento es una escala, se aplicó el coeficiente de Alfa de Cronbach, por ser el indicado para instrumentos tipo escalas con tres o más alternativas de respuestas, el cual reporta índices que oscilan entre 0 y 1, donde el valor cero refleja nula confiabilidad, mientras que si se acerca a 1, mayor será la consistencia interna de los ítems.

La fórmula correspondiente al coeficiente Alpha de Cronbach, es la siguiente:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum Si^2}{St^2} \right]$$

Donde:

$\alpha$  = Coeficiente de confiabilidad

$k$  = Número de ítems

$\sum Si$  = Varianza del instrumento

$St^2$  = Varianza de la suma de los ítems

## **Análisis de Datos**

Una vez se aplicó la escala diseñada a la población y obtenida la información respectiva, se procedió a la tabulación, registro y ordenamiento de los datos, lo cual consiste, según Balestrini (ob. cit.) en “la ordenación de la información por el investigador para analizar los datos recolectados relativos a una variable, indicadores e ítems” (p. 187). Posteriormente, se realizó el análisis cuantitativo de los mismos mediante la aplicación de los criterios de la estadística descriptiva, estimando las frecuencias absolutas, porcentuales y promedio por categoría de respuestas.

Los resultados son presentados en cuadros, mientras que los valores correspondientes al promedio aritmético se ilustraron por medio de gráficos, lo que permitió visualizar de manera más precisa la situación analizada. Finalmente, los resultados se analizaron tomando en cuenta las dimensiones e indicadores de la variable, confrontándolos con los fundamentos teóricos del estudio.

### **El Procedimiento**

En el presente trabajo investigativo, el procedimiento desarrollado se fundamentó en las tres (03) fases propuestas por Hurtado y Toro (ob. cit.) y que a continuación se detallan:

**I Fase Documental.** Esta fase sirvió para la búsqueda de teóricos que sustentaran el tema a estudiar. Además, se observó en detalle la situación en el mismo lugar donde ocurrieron los hechos que llevó a la autora al diseño de los objetivos de la investigación; basándose, también en investigadores que tuviesen relación con la temática tratada. Se elaboró la metodología, la variable de estudio.

**II Fase De Campo.** Se recolectó la información a través de la aplicación del instrumento diseñado para tal fin, a los padres y representantes de los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, parroquia Guerrera Ana Soto, municipio Iribarren.

**III Fase Analítica.** Los datos recogidos se analizaron cuantitativamente con ayuda de la estadística descriptiva y se ilustraron con cuadros y gráficos en concordancia con las dimensiones e indicadores de la variable de estudio. Esto dio origen a las conclusiones y recomendaciones del estudio.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

La información presentada en este capítulo fue recopilada a través del instrumento aplicado a los cuarenta y cinco (45) participantes del estudio, con el propósito de analizar el contexto familiar en la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, parroquia Guerrera Ana Soto, municipio Iribarren.

El análisis de los resultados, se fundamentó en los criterios de la estadística descriptiva; a tal fin, los datos se presentaron en cuadros representativos considerando las frecuencias absolutas y porcentuales en función de cada uno de los ítems, las cuales se ilustran en gráficos de barras. Es necesario mencionar que la estadística utilizada para el análisis de los datos, es pertinente por cuanto permite conocer la magnitud o intensidad con la cual se presenta el evento objeto de estudio.

En estos términos, la interpretación de los resultados se hace en apoyo a los referentes teóricos que fundamentan la variable estudiada. Asimismo, cabe destacar, que se interpretan los resultados comparando las opiniones emitidas por los padres y representantes en torno a el contexto familiar en la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”. Seguidamente se presenta el análisis correspondiente a cada una de las dimensiones que conforman la variable de estudio.

**Cuadro 2**

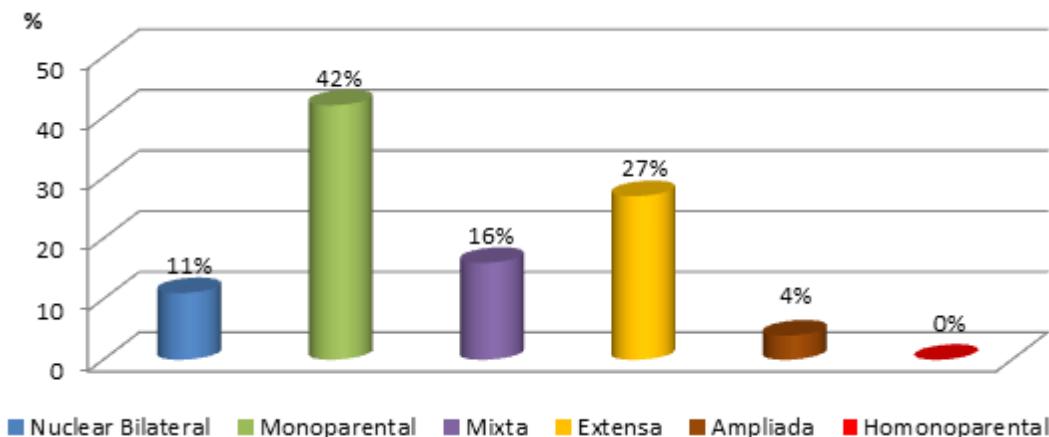
*Distribución de frecuencias absolutas, porcentuales y promedio aritmético de la dimensión Tipos de Unión Familiar.*

Nº Ítem	Su familia está conformada por:	Respuesta f	Respuesta %
1	El padre, la madre y los hijos, estos pueden ser biológicos o adoptados.	5	11
2	Sólo uno de los progenitores y los hijos	19	42
3	Uno de los progenitores tiene hijos de uniones anteriores, pero viven o no con su nueva familia	7	16
4	El padre, la madre, los hijos, abuelos y tíos	12	27
5	El padre, la madre, los hijos, abuelos, tíos y algún conocido como un compadre, un vecino que apoya a la familia	2	4
6	Pareja del mismo sexo con una relación estable afectuosa.	0	0
	Total	45	100

n = 45

**Gráfico 1**

*Representación porcentual de la dimensión Tipos de Unión Familiar.*



En el cuadro 2 y gráfico 1 mostraron los resultados ofrecidos por los sujetos de estudio en relación a la dimensión Tipos de Unión Familiar, reflejando una tendencia del 42% posicionado en el ítem 2 (Sólo uno de los progenitores y los hijos); el 27% en el ítem 4 (El padre, la madre, los hijos, abuelos y tíos); un 16% en el ítem 3 ( Uno de los progenitores tiene hijos de uniones anteriores, pero viven o no con su nueva familia); el 11% en el ítem 1 (El padre, la madre y los hijos, estos pueden ser biológicos o adoptados) y el 4% en el ítem 5 (El padre, la madre, los hijos, abuelos, tíos y algún conocido como un compadre, un vecino que apoya a la familia).

Estos resultados mostraron que los padres y representantes, en su mayoría, conforman familias monoparentales, lo que concuerda con lo que afirma la UNESCO (ob. cit.) que en América Latina predominan las familias monoparentales constituidas por mujeres divorciadas, separadas o viudas a cargo de la casa y crianza de los hijos.

**Cuadro 3**

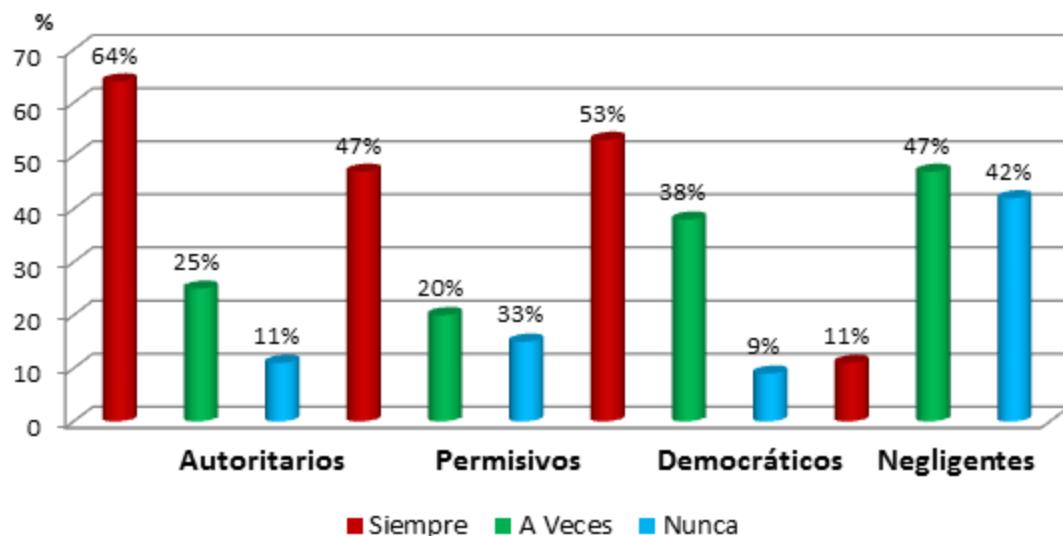
Distribución de frecuencias absolutas, porcentuales y promedio aritmético de la dimensión Tipos de Roles de los Padres en sus indicadores: Autoritarios, Permisivos, Democráticos y Negligentes.

Nº Ítem	Con respecto a la crianza de mi hijo (a), considero que:	Respuesta					
		Siempre f	Siempre %	A veces f	A veces %	Nunca f	Nunca %
7	Le digo lo que tiene que hacer.	37	82	6	13	2	4
8	Mantengo el control.	32	71	13	29	0	0
9	Lo castigo físicamente a mi hijo (a) cuando me desobedece.	17	38	15	33	13	29
	Promedio Autoritarios	29	64	11	24	5	11
10	Trato de no meterme en lo que quiere hacer.	20	44	11	24	14	31
11	Lo dejo solo (a).	11	24	5	11	29	64
12	Lo dejo que se exprese libremente.	32	71	11	24	2	4
	Promedio Permisivos	21	47	9	20	15	33
13	Le explico del porqué de las cosas que ocurren.	22	49	21	47	2	4
14	Procuro hablarle sobre los valores.	22	49	19	42	4	9
15	Comprendo sus actuaciones, pero lo (a) reprendo cuando es necesario.	29	64	12	27	4	9
	Promedio Democráticos	24	53	17	38	4	9
16	Le permito que haga cosas sin la debida supervisión.	4	9	21	47	20	44
17	Accedo fácilmente a sus deseos.	8	18	31	69	6	13
18	Dejo que tome sus propias decisiones sin orientación alguna	2	4	10	22	33	73
	Promedio Negligentes	5	11	21	47	19	42

n=45

**Gráfico 2**

Representación porcentual de la dimensión Tipos de Roles de los Padres en sus indicadores: Autoritarios, Permisivos, Democráticos y Negligentes.



El cuadro 3 y gráfico 2 expone los resultados correspondientes a la dimensión Tipos de Roles de los Padres, expresada a través de los indicadores: Autoritarios, Permisivos,

Democráticos y Negligentes. Con relación al indicador Autoritarios el ítem 7, las respuestas de los sujetos de estudio mostraron una inclinación hacia la opción siempre con un 82%, seguida de la opción a veces con un 14% y la opción nunca con un 4%, reflejando que la mayoría de padres y representantes le dicen a su hijo (a) lo que tiene que hacer. En el ítem 8, se obtuvo un 71% en la opción siempre y 29% en la opción a veces, significa que la mayoría de padres y representantes mantienen el control en la crianza de su hijo (a).

El ítem 9, evidenció que el 38% de las opiniones de los encuestados se inclinó hacia la opción siempre; mientras que el 33% seleccionó la opción a veces y un 29% la opción nunca; situación a considerar, puesto que la mayoría de padres y representantes a veces y nunca castiga físicamente al hijo (a) cuando lo desobedece, pero hay un grupo de padres y representantes que siempre lo hace.

Ante la predominancia observada en los resultados del indicador Autoritarios, en promedio, el 64% seleccionó la opción siempre, el 25 la opción a veces y el 11% la opción nunca. Datos que llevan a interpretar que la mayoría de los padres y representantes cumplen el rol autoritario en la crianza de su hijo (a); sin embargo, hay un grupo de padres y representantes a veces o nunca interpretan el rol antes mencionado. Por tanto, los datos en su mayoría coincidieron con lo señalado por Peña (ob. cit.) de que los padres autoritarios son arbitrarios y enérgicos cuando no se realiza lo que ellos mandan.

El indicador Permisivos, en el ítem 10 las opiniones de los encuestados optaron por la opción siempre con un 44%, seguida de la opción nunca con un 31% y la opción a veces con un 25%. Estos datos permiten afirmar que los padres y representantes, en su mayoría, con respecto a la crianza de su hijo (a), nunca o a veces tratan de no meterse en lo que éste quiere hacer; no obstante, existe un grupo de padres y representantes que siempre lo hace.

Ahora bien, el ítem 11 reveló en la opción nunca un 64%, seguido de la opción siempre un 25% y la opción a veces un 11%. Estos resultados exponen que la mayoría de padres y representantes nunca y a veces dejan solo a su hijo (a); solo un pequeño grupo siempre lo hace. En el ítem 12, se obtuvo un 71% en la opción siempre, un 25% en la opción a veces y un 4% en la opción nunca. Estos resultados demostraron que la mayoría de padres y representantes siempre dejan que su hijo (a) se exprese libremente; aunque, a veces y nunca algunos padres y representantes no lo permiten.

En el promedio total del indicador Permisivos se alcanzó un 47% en la opción siempre, seguido de un 33% en la opción nunca y 20% en la opción a veces. Lo expuesto es indicativo de que la mayoría de padres y representantes no interpretan el rol permisivo en la crianza de su hijo (a), lo cual entra en discordancia con lo expuesto por Peña (ob. cit.) quien señala que este tipo de rol revela a un ser muy tolerante, brindando pocas pautas sin establecimientos de límites a sus hijos. Sin embargo, llama la atención que un grupo significativo de padres y representantes siempre interpretan el mencionado rol.

En cuanto al indicador Democrático, en el ítem 13 los datos arrojados por los sujetos de estudio se ubicaron mayoritariamente en la opción siempre con un 49%, seguido de un 47% en la opción a veces y un 4% en la opción nunca. Examinando estos resultados, se pudo interpretar que la mayoría de padres y representantes a veces y nunca le explica a su hijo (a) del porqué de las cosas que ocurren. No obstante, existe un grupo de padres y representantes que siempre lo hacen.

El ítem 14 presentó las opiniones de los encuestados, quienes se inclinaron hacia la opción siempre con un 49 %, en la opción a veces un 42% y en la opción nunca un 9%. Analizando los datos obtenidos se pudo inferir que los padres y representantes, en su mayoría, a veces y nunca procuran hablarle a su hijo (a) sobre los valores. Sin embargo, un grupo importante de padres y representantes siempre le hablan a su hijo (a) sobre los valores. En el ítem 15, se obtuvo un 64% en la opción siempre, un 27% en la opción a veces y un 9% en la opción nunca. Esto es indicativo de que la mayoría de padres y representantes siempre comprenden las actuaciones de su hijo (a), pero lo reprende cuando es necesario., a pesar de que algunos de ellos a veces o nunca lo hacen.

La tendencia de las opiniones dadas por los sujetos de estudio en torno al indicador Democrático, reflejó, en promedio, que un 53% seleccionó la opción siempre; mientras que, un 38% se posicionó en la opción a veces y un 9% en la opción nunca. Esto indujo a pensar que la mayoría de padres y representantes son democráticos en la crianza de su hijo (a), lo que coincide con lo que dice Peña (ob. cit.) que estos padres y representantes mantienen un ambiente de cariño y confort, con una comunicación abierta, alentándolos y apoyándolos en la toma de decisiones.

Para el indicador Negligentes, se observó en el ítem 16 que los valores mayoritarios se posicionaron en la opción a veces con un 47% y en la opción nunca con un 44%, en menor

proporción un 9% en la opción siempre, lo que significa que la mayoría de padres y representantes no le permiten a su hijo (a) que haga cosas sin la debida supervisión. El ítem 17 reveló que los datos se concentraron en la opción a veces con un 68%; mientras que, en proporciones similares se obtuvo un 18% en la opción siempre y un 14% en la opción nunca. Esto advirtió decir que la mayoría de padres y representantes a veces y nunca accede fácilmente a los deseos de su hijo (a), pero una minoría de ellos siempre lo hace.

En el ítem 18 se obtuvo un 74% en la opción nunca, seguido de un 22% en la opción a veces y sólo un 4% en la opción siempre. Estos resultados dilucidaron que la mayoría de padres y representantes nunca y a veces dejan que su hijo (a) tomen sus propias decisiones sin orientación alguna.

Los resultados analizados en el indicador Negligentes evidenció, en promedio que la mayoría de padres y representantes no interpretaron el rol negligente, en virtud de que un 47% correspondió a la opción a veces, sumado al 42% en nunca y sólo un 10% se posicionó en la opción siempre. Estos hallazgos discreparon con lo planteado por Peña (ob. cit.), quien destaca que los padres negligentes se desentienden totalmente de sus hijos y son incapaces de proporcionar apoyo emocional y físico a los infantes.

#### Cuadro 4

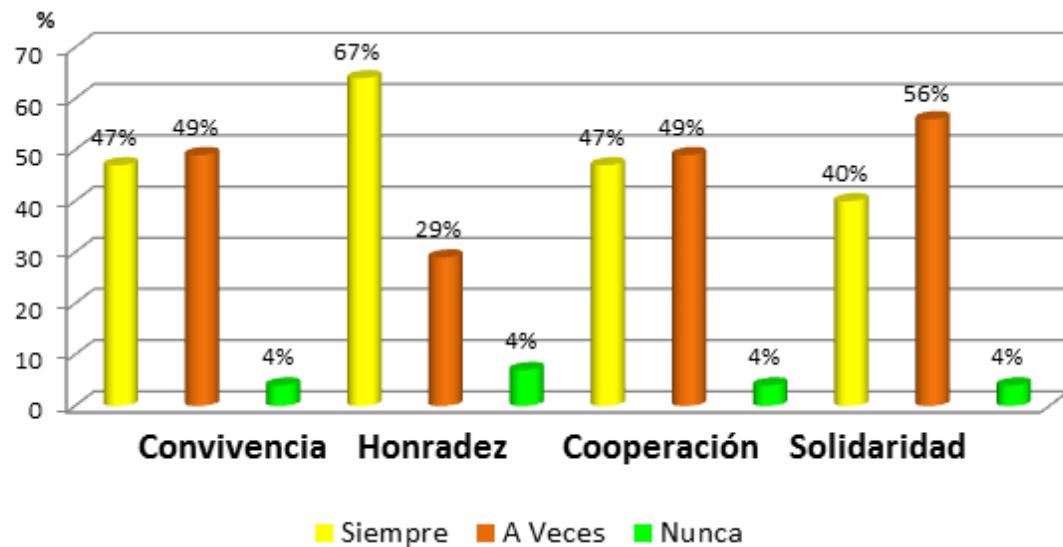
*Distribución de frecuencias absolutas, porcentuales y promedio de la dimensión Valores Sociales en sus indicadores: Convivencia, Honradez, Cooperación y Solidaridad.*

Nº Ítem	Con respecto a la crianza de mi hijo (a), considero que:	Respuesta					
		f	%	f	%	f	%
19	Lo motivo a que dé las gracias cuando recibe algo.	22	49	21	47	2	4
20	Lo estímulo a decir "por favor" al pedir alguna cosa.	19	42	24	53	2	4
	Promedio Convivencia	<b>21</b>	<b>47</b>	<b>22</b>	<b>49</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
21	Le inculco a que si se encuentra algo que no es suyo, lo devuelva.	31	69	13	29	1	2
22	Lo incito a que no haga trampa para ganar un juego.	29	64	13	29	3	7
	Promedio Honradez	<b>30</b>	<b>67</b>	<b>13</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
23	Lo estímulo a que ayude al momento de guardar los útiles escolares.	20	44	23	51	2	4
24	Lo motivo a que coopere si se le pide ayuda.	23	51	21	47	1	2
	Promedio Cooperación	<b>21</b>	<b>47</b>	<b>22</b>	<b>49</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
25	Lo estímulo a que colabore con los demás.	16	36	29	64	0	0
26	Lo animo a que se interese por ayudar a otros.	20	44	20	44	5	11
	Promedio Solidaridad	<b>18</b>	<b>40</b>	<b>25</b>	<b>56</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
	Promedio Dimensión	<b>23</b>	<b>50</b>	<b>21</b>	<b>46</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

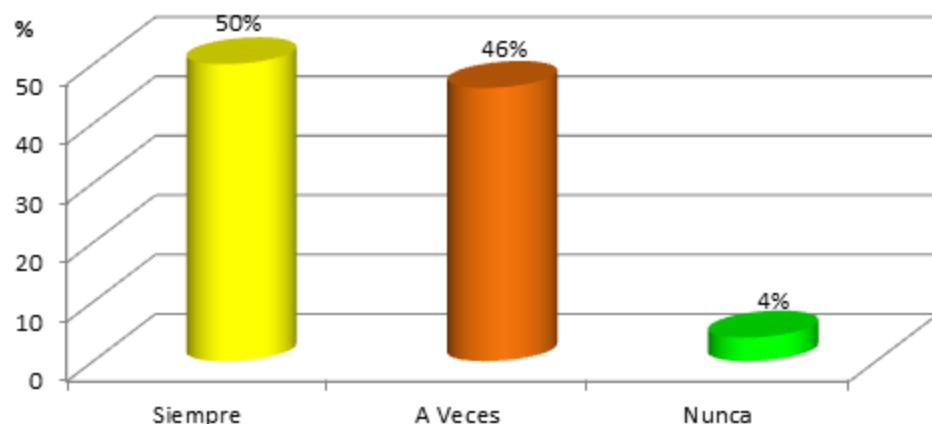
n=45

**Gráfico 3**

*Representación porcentual de la dimensión Valores Sociales en sus indicadores: Convivencia, Honradez, Cooperación y Solidaridad.*

**Gráfico 4**

*Representación porcentual de la dimensión Valores Sociales.*



La información proporcionada por los sujetos encuestados acerca de la dimensión Valores Sociales, se mostró en el cuadro 4, gráficos 3 y 4, agrupando los indicadores: Convivencia, Honradez, Cooperación y Solidaridad. Con relación al indicador Convivencia, en el ítem 19 se obtuvo un 49% en la opción siempre, seguido de un 47% en la opción a veces y un 4% en la opción nunca. Considerando estos resultados se puede interpretar que la mayoría de padres y representantes a veces y nunca motiva a su hijo (a) a que dé las gracias

cuando recibe algo; mientras que un grupo significativo de padres y representantes siempre lo hace. El ítem 20 arrojó resultados mayoritario en la opción a veces con un 54%, seguido de un 42% en la opción siempre y un 4% en la opción nunca. Ello significó que los padres y representantes, en su mayoría a veces y nunca estimulan a su hijo(a) a decir “por favor” al pedir alguna cosa. Aunque, un grupo significativo de padres y representantes siempre lo hacen.

El promedio mayoritario del indicador Convivencia se ubicó en la opción a veces con el 49% de las respuestas; mientras que el 47% se ubicó en la opción siempre y el 4% en la opción nunca. Estos datos reflejan que los padres y representantes, en su mayoría, consideran que el valor social convivencia a veces y nunca debe estar presente en su hijo(a). Aunque, hay un grupo significativo de padres y representantes que creen que el mencionado valor debe estar presente en la vida de su hijo (a). Estos resultados se contraponen con lo señalado por Villapalos (ob. cit.), quien afirma que la convivencia es un conjunto de experiencias armónicas que definen la relación de los individuos.

En cuanto al indicador Honradez, se aprecia en el ítem 21 que el 69% de las respuestas emitidas por los encuestados se posicionó en la opción siempre, el 29% se ubicó en la opción a veces y sólo el 2% en la opción nunca. Lo expuesto es indicativo de que la mayoría de padres y representantes consideraron que siempre se le debe inculcar a su hijo (a) a que, si se encuentra algo que no es suyo, lo devuelva; mientras que, un grupo minoritario a veces y nunca lo hacen. En el ítem 22, se obtuvo el 64% en la opción siempre, seguido de un 29% en la opción a veces y sólo el 7% en la opción nunca. Es decir, la mayoría de padres y representantes siempre incitan a su hijo (a) a que no haga trampa para ganar un juego, pero un grupo de padres y representantes a veces y nunca lo hacen.

El promedio mayoritario del indicador Honradez se ubicó en opción siempre con un 67%, la opción a veces con un 29% y la opción nunca con un 4%. Estos resultados demostraron que la mayoría de padres y representantes consideran relevante el valor social honradez en la vida interactiva de su hijo(a); sin embargo, un grupo minoritario de padres y representantes no creen importante este valor en la vida de su hijo (a). Estos hechos coinciden con lo expuesto por Villapalos (ob. cit.) al aseverar que la honradez se identifica con el actuar con integridad y ética en la mayoría de las situaciones, manifestando la verdad.

Con relación al indicador Cooperación, en el ítem 23, el 51% de los sujetos investigados coincidió en la opción a veces, seguido de un 45% en la opción siempre y sólo un 4% en la opción nunca. Esto reveló que la mayoría de padres y representantes a veces y nunca estimula a su hijo (a) a que ayude al momento de guardar los útiles escolares. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que varios de los padres y representantes si lo hace. El ítem 24, expone los datos aportados por los sujetos de estudio y se aprecia que el 51% se ubicó en la opción siempre, seguido del 47% en la opción a veces y sólo el 2% en la opción nunca. Deja entrever, estos resultados, que la mayoría de padres y representantes siempre motiva a su hijo (a) a que coopere si se le pide ayuda. Aunque hay un grupo de padres y representantes que a veces y nunca lo hace.

El promedio mayoritario del indicador Cooperación se ubicó en la opción a veces con un 49%, seguido de la opción siempre con un 47% y sólo el 4% en la opción nunca. Estos resultados mostraron que los padres y representantes, en su mayoría, consideran que el valor social cooperación, a veces y nunca debe estar presente en su hijo (a). Sin embargo, un grupo significativo de padres y representantes creyeron pertinente que este valor social debe estar presente en la vida su hijo (a). En este caso, hay discordancia con lo planteado por Villapalos (ob. cit.) quien afirma que la cooperación es la ayuda desinteresada entre compañeros.

En cuanto al indicador Solidaridad, el ítem 25 mostró que el 64% de los sujetos investigados se inclinó hacia la opción a veces y el 36 % hacia la opción siempre. Estos datos permitieron afirmar que la mayoría de padres y representantes a veces estimula a su hijo (a) a que colabore con los demás. No obstante, hay un significativo grupo de padres y representantes que si lo hace. El ítem 26 arroja iguales resultados en las opciones siempre y a veces con un 45% y un 10% en la opción nunca. Esto dio a entender que el grupo mayoritario de padres y representantes a veces y nunca anima a su hijo (a) a que se interese por ayudar a otros; mientras que, otro grupo, también importante, siempre lo hace.

Los resultados en el indicador Solidaridad, denotó un promedio mayoritario equivalente al 56% de las opiniones posicionadas en la opción a veces, seguida de 40% en siempre y 4% en nunca. Lo expuesto indica de que la mayoría de padres y representantes considera que el valor social Solidaridad a veces y nunca debe estar presente en la vida de su hijo (a). Aunque, no se puede obviar que un grupo considerable de padres y representantes creen importante que el mencionado valor social si debe estar presente en su hijo (a). Estos resultados se

contraponen con lo manifestado por Villapalos (ob. cit.), quien acota que la solidaridad mantiene unida a las personas ante situaciones difíciles.

La generalidad de los resultados correspondientes a la dimensión Valores Sociales, a través de sus indicadores: Convivencia, Honradez, Cooperación y Solidaridad, evidenciaron una tendencia pareja dado que el 50% de las opiniones se ubicaron en la opción siempre, seguida del 46% en la opción a veces y el 4% en la opción nunca; lo que permitió interpretar que la mitad de padres y representantes piensan que los valores sociales pueden ser poco importantes en la vida de su hijo (a). Mientras que, existe la otra mitad de padres y representantes le pareció relevante la presencia de estos valores, ya que contribuyen al desarrollo integral de su hijo (a). En este sentido, las opiniones emitidas por los padres y representantes quebrantan las ideas de Monasterio (ob. cit.), en cuanto a que los valores sociales involucran un conjunto de situaciones que acarrean a aprender a vivir con los demás.

#### Cuadro 5

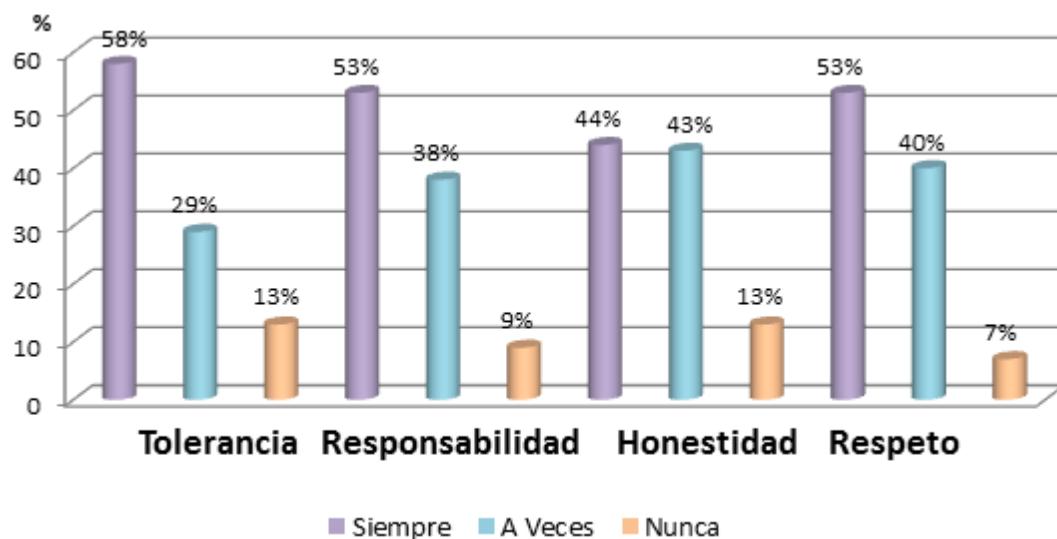
*Distribución de frecuencias absolutas, porcentuales y promedio de la dimensión Valores Morales en sus indicadores: Tolerancia, Responsabilidad, Honestidad y Respeto.*

Nº Ítem	Con respecto a la crianza de mi hijo (a), considero que:	Respuesta					
		Siempre		A veces		Nunca	
		f	%	f	%	f	%
27	<i>Lo induzco a que acepte los comportamientos diferentes de los demás.</i>	20	44	18	40	7	16
28	<i>Lo aliento a que estime a la otra persona a pesar de sus diferencias.</i>	32	71	8	18	5	11
	<b>Promedio Tolerancia</b>	<b>26</b>	<b>58</b>	<b>13</b>	<b>29</b>	<b>6</b>	<b>13</b>
29	<i>Lo invito a cumplir con las tareas escolares.</i>	38	84	7	16	0	0
30	<i>Lo impulso a que se haga cargo de ordenar la habitación.</i>	10	22	28	62	7	16
	<b>Promedio Responsabilidad</b>	<b>24</b>	<b>53</b>	<b>17</b>	<b>38</b>	<b>4</b>	<b>9</b>
31	<i>Lo animo a que diga la verdad ante un suceso dado.</i>	26	58	17	38	2	4
32	<i>Lo estimulo a que sea sincero al comunicarse con los demás</i>	14	31	21	47	10	22
	<b>Promedio Honestidad</b>	<b>20</b>	<b>44</b>	<b>19</b>	<b>42</b>	<b>6</b>	<b>13</b>
33	<i>Lo estimulo a que pida permiso para tomar algo que no le pertenece.</i>	26	58	18	40	1	2
34	<i>Lo invito a que escuche tranquilo las opiniones de los mayores.</i>	22	49	19	42	4	9
	<b>Promedio Respeto</b>	<b>24</b>	<b>53</b>	<b>18</b>	<b>40</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
	<b>Promedio de la Dimensión</b>	<b>24</b>	<b>53</b>	<b>17</b>	<b>38</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

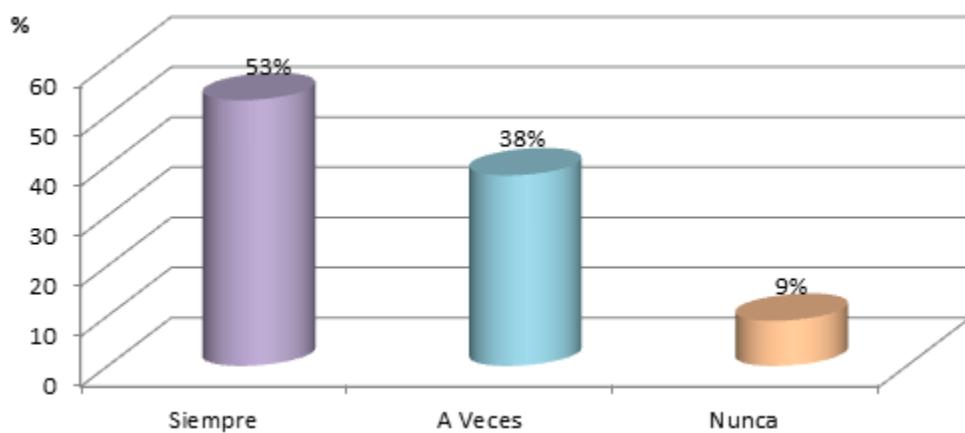
n=45

**Gráfico 5**

*Representación porcentual de la dimensión Valores Morales en sus indicadores: Tolerancia, Responsabilidad, Honestidad y Respeto.*

**Gráfico 6**

*Representación porcentual de la dimensión Valores Morales.*



En el cuadro 5 y gráficos 5 y 6, mostró los resultados correspondientes a la dimensión Valores Morales, expresada a través de los indicadores: Tolerancia, Responsabilidad, Honestidad y Respeto. Con relación al indicador Tolerancia, en el ítem 27, un 44% de las opiniones de los sujetos de estudio se posicionó en la opción siempre, seguida de un 40% en la opción a veces y un 16% en la opción nunca, lo que significa que la mayoría de padres y representantes a veces y nunca induce a su hijo (a) a que acepte los comportamientos

diferentes de los demás. Es importante acotar que un grupo significativo de padres y representantes si lo hace. El ítem 28 mostró que el 71% de los sujetos de estudio se inclinó hacia la opción siempre, el 18% seleccionó la opción a veces y el 11% la opción nunca, datos que permiten interpretar que los padres y representantes, en su mayoría, siempre alientan a su hijo (a) a que estime a la otra persona a pesar de sus diferencias; aunque, un grupo minoritario a veces y nunca lo hace.

En el promedio total del indicador Tolerancia se obtuvo un 58% en la opción siempre, un 29% en la opción a veces y un 13% en la opción nunca. Estos datos dieron a entender que la mayoría de padres y representantes considera que el valor moral Tolerancia debe estar presente en el actuar de su hijo (a). No obstante, a un singular grupo de padres y representantes le resta importancia que su hijo (a) actúe siendo tolerante. Estos resultados manifestaron concordancia con lo que expone Baín (ob. cit.), de que es permitir y aceptar las ideas, comportamientos de las demás personas.

El indicador Responsabilidad, en el ítem 29, la tendencia de las opiniones dadas por los encuestados, reflejó que un 84% se posicionó en la alternativa siempre y un 16% en la alternativa a veces. Estos datos permitieron afirmar que la mayoría de padres y representantes invita a su hijo (a) a cumplir con las tareas escolares; mientras que, un bajo porcentaje a veces lo hace. El ítem 30 evidencia resultados contrarios porque un 62% se posicionó en la alternativa a veces, un 22% en siempre y un 16 % en nunca; lo que indujo a pensar que la mayoría de padres y representantes a veces y nunca impulsa a su hijo (a) a que se haga cargo de ordenar la habitación. Solo un porcentaje minoritario siempre lo hace.

Los resultados analizados en el indicador Responsabilidad, evidenciaron, en promedio, que el 53% de las opiniones se posicionó en la opción siempre, el 38% en la opción a veces y 9% en la opción nunca, donde dio a entender que la mayoría de padres y representantes considera que el valor moral responsabilidad debe ser impulsado en el accionar de su hijo (a). No obstante, un grupo significativo de padres y representantes le dio poca importancia a este tipo de valor moral. Estos hallazgos indicaron que los padres y representantes, en su mayoría, consideran que el valor moral responsabilidad debe estar presente en la vida de su hijo (a), lo que concuerda con lo manifestado por Baín (ob. cit.) quien expresa que este valor moral es hacerse cargo de las acciones y sus consecuencias.

En lo que respecta al indicador Honestidad, el ítem 31 mostró la opinión mayoritaria de los sujetos de estudio se posicionaron en la opción siempre con un 58%, seguido de la opción a veces con un 38% y la opción nunca con un 4%. Estos resultados señalaron que la mayoría de padres y representantes siempre anima a su hijo (a) a que diga la verdad ante un suceso dado; mientras que otro grupo de padres y representantes a veces y nunca lo hace. En el ítem 32, se obtuvo el 47% en la opción a veces, seguido del 31% en la opción siempre y el 22% en la opción nunca. Estos datos demostraron que los padres y representantes, en su mayoría a veces y nunca estimulan a su hijo (a) a que sea sincero al comunicarse con los demás; sin embargo, existe un grupo de padres y representantes que si lo hace.

El promedio mayoritario del indicador Honestidad, se concentró en la opción siempre con un 44 %, seguido de la opción a veces con un 43% y la opción nunca con un 13%. Los resultados indujeron a pensar que la mayoría de padres y representantes le resta importancia al valor moral honestidad en el accionar diario de su hijo (a). No obstante, hay un grupo de padres y representantes que si creen que el mencionado valor moral debe estar presente en la vida de su hijo (a). Estos resultados se contraponen con las ideas de Baín (ob. cit.), quien afirma que el valor moral honestidad se caracteriza porque la persona antepone la verdad de sus pensamientos, emociones y acciones.

En el indicador Respeto, el ítem 33 se exhibió las opiniones de los sujetos de estudio, el cual el 58 % coincidió en la opción siempre, el 40% en la opción a veces y sólo el 2% en la opción nunca. Estos datos reflejaron que la mayoría de padres y representantes siempre le inculca a su hijo (a) a que pida permiso para tomar algo que no le pertenece. Aunque, un grupo significativo de padres y representantes a veces y nunca lo hace. El ítem 34, reveló que las opiniones se inclinaron hacia la opción siempre con un 48 %, seguido de la opción a veces con un 43% y la opción nunca con un 9%. Estos datos denotaron que la mayoría de padres y representantes a veces y nunca invita a su hijo (a) a que escuche tranquilo las opiniones de los demás. Sin embargo, un grupo importante de padres y representantes siempre lo hace.

Los resultados en el indicador Respeto, manifestaron un promedio mayoritario equivalente al 53% de las opiniones posicionadas en la opción siempre, seguida de 38% en la opción a veces y 9% en la opción nunca, lo que evidencia que la mayoría de padres y representantes considera que el valor moral respeto debe estar siempre presente en la vida activa de su hijo (a). Estos datos obtuvieron la afinidad con lo que expone Baín (ob. cit.), el

infante debe adaptarse a sí mismo y a los demás en su modo de ser, actuar y pensar. No obstante, hay un grupo a tomar en cuenta de padres y representantes que poco le importa que su hijo (a) practique el mencionado valor.

Los resultados analizados en la dimensión Valores Morales, a través de sus indicadores: Tolerancia, Responsabilidad, Honestidad y Respeto demostró una tendencia positiva dado que el 53% de las opiniones se inclinaron hacia la opción siempre, seguido del 38% en la opción a veces y 9% en la opción nunca; datos que llevaron a dilucidar que la mayoría de padres y representantes considera que los valores morales deben estar presentes en la vida de su hijo (a). Hallazgos coincidentes con lo que sostiene muñoz (ob. cit.), quien destaca que los valores morales surgen en el individuo por influencia del seno familiar, puesto que el niño (a) requiere de un modelo a seguir en el transcurso de su vida. No obstante, se debe tomar en cuenta que existe un grupo de padres y representantes con la convicción de que no es importante la práctica de los valores morales en la vida de su hijo (a).

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones

Sobre la base de los objetivos del estudio y el análisis e interpretación de los resultados correspondiente a la formación de valores en el contexto familiar de los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, se llegó a las siguientes conclusiones:

Con relación al primer objetivo específico referido a diagnosticar el tipo de unión familiar en el que se desenvuelven los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años, se esperaba que la mayoría de padres y representantes estuviesen conformadas por familias del tipo nuclear bilateral (El padre, la madre y los hijos); no obstante los resultados no responden a esta premisa, por cuanto, en algunos casos predomina la familia monoparental, y en otros casos, la extensa, mixta, nuclear bilateral y ampliada.

Tal situación condujo a reflexionar que los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años del mencionado centro educativo, cohabitán en familias monoparentales formada por una única persona progenitora y los hijos o hijas a su cargo.

En cuanto al segundo objetivo específico, en el cual se planteó indagar el tipo de rol desempeñado por los padres en la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años, los resultados analizados corroboran que, en algunas ocasiones los padres y representantes interpretan el rol autoritario, en otras, el rol permisivo y el rol democrático, pero no representan el rol negligente.

Por consiguiente, estos hallazgos son contundentes para concluir que los padres y representantes, en la mayoría de las situaciones, se comportan como padres autoritarios exigiendo obediencia ciega de parte de su hijo (a); sin embargo, también pueden ser

permisivos, muy complacientes y flexibles, por lo que poco le importa la crianza de su hijo (a). En otras circunstancias, interpretan el rol democrático preocupándose por el desarrollo integral de su hijo (a), pues son más conscientes y responsables en los intereses y necesidades de su hijo(a).

En lo que respecta al tercer objetivo específico, orientado a identificar los valores presentes en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años, se pudo detectar que la mayoría de padres y representantes le dan escasa importancia a los valores sociales, como la convivencia, la honradez, la cooperación y la solidaridad, por ende, a que esté presente en la vida cotidiana de su hijo (a).

De igual forma, se determinó que la mayoría de padres y representantes, a los valores morales como la tolerancia, la responsabilidad, la honestidad y el respeto, le dan la debida importancia y los consideran pertinentes en el accionar de su hijo (a).

De esta manera, es lógico afirmar que los padres y representantes medianamente consideran que los valores deben ser aprendidos y practicados por su hijo (a), puesto que de ello depende el desarrollo integral del niño y niña con edades comprendidas entre 4 y 5 años con el propósito de que en el futuro sean personas estables emocionalmente, felices y seguras de sí mismas para el bienestar de la sociedad en la que les toque vivir.

## **Recomendaciones**

Con base en las conclusiones del estudio, se presentan a continuación algunas recomendaciones para revertir las debilidades percibidas.

Los padres y representantes son los responsables en la crianza de su hijo (a); por tanto, es necesario que internalicen que la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años es de vital trascendencia para su desarrollo integral, pues en casa es donde comienza el proceso de socialización, asimilando las reglas familiares y aprendiendo la relación con todo lo que está a su alrededor, de manera congruente consigo mismo y con los demás.

De allí que, se sugiere realizar jornadas de información referente a la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años. Para ello, los docentes directivos pueden gestionar talleres alusivos a los temas sobre los roles desempeñados por los

padres y representantes y la formación de valores en los niños y niñas de las mencionadas edades.

En relación al punto anterior, se sugiere al personal directivo establecer contacto con universidades o instituciones de educación superior de la localidad o región que dispongan de personal especialista en los roles de los padres y la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años, para que padres y representantes, junto con los docentes, adquieran conocimientos teórico-prácticos sobre tales temas.

Se recomienda realizar mesas de trabajo para sensibilizar a los padres y representantes a fomentar los valores en sus hijos (a) que los impulse a ser mejores personas en un sano convivir.

Igualmente, se considera necesario dar a conocer los resultados de la presente investigación a los padres y representantes participantes del estudio, como al personal directivo y docente de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”. Así como también a los representantes de la zona educativa del estado Lara, a fin de que puedan emprender, en conjunto, alternativas viables para atender eficazmente las debilidades presentadas en este trabajo investigativo.

## REFERENCIAS

- Ackerman, M. (1999). *La Familia actual*. Madrid: Alianza.
- Aguas, J., Núñez, J. y Romero, V. (2020). Convivencia familiar y su incidencia en la formación integral de los estudiantes. *Magazine de las Ciencias*.[Revista en línea]. *Revista de Investigación e Innovación*, 4(4), 106-118. Disponible: <https://revista.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/713>.
- Baín, A. (2007). *La formación de valores, el sentido de la moral*. Madrid: Graps.
- Balestrini, M. (2001). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. Venezuela: Consultores Asociados.
- Barroso, L. (2007) *Creencias, valores y cultura para la sociedad*. Caracas: Pomaire.
- Bernal, A. y Rivas, S. (2011). *Relaciones padres e hijos. Un análisis de la realidad española a partir de la encuesta “la familia, recurso de la sociedad”*. [Documento en línea]. Disponible: [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/23646/1/bernal%20y%20rivas\\_relaci%c3%93n%20padres%20e%20hijos.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/23646/1/bernal%20y%20rivas_relaci%c3%93n%20padres%20e%20hijos.pdf)
- Bohm, F. (1999). *Valores y actitudes*. México: Trillas.
- Bravo, S. (2022) *Propuesta de plan de estrategias didácticas dirigidas a los docentes para el fortalecimiento de los valores en los niños de educación inicial*.
- Brondy, W. (2001). *La formación de valores*. México: Grillo.
- Bunge, M. (1981). *Epistemología*. Barcelona: Arie.
- Busot, A. (2010). *Investigación educacional*. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Canales, E. (2010). *Metodología de la investigación*. Caracas: Biosfera.
- Casado, E. (1998). *De la orientación al asesoramiento psicológico. Una selección de lecturas*. Caracas: UCV.
- Chávez, N. (2003). *Introducción a la investigación educativa*. (1<sup>a</sup> ed.). Maracaibo: Episteme.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). *Violencia, niñez y crimen organizado*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.colectivoderechofamilia.com/comision-idh-violencia-ninez-y-crimen-organizado/>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 36860.* (Extraordinario). Diciembre 30, 1999.

Eljach S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: superficie y fondo.* Panamá: Unicef.

Fernández L. (2015). *Campaña informativa sobre el maltrato infantil a través del cartel. Municipio Sucre, Urbanización El Marqués, sector Sur.* Trabajo de Grado no Publicado. Universidad de Nueva Esparta, Asunción. Disponible: <http://miunespace.une.edu.ve/jspui/handle/123456789/19/browse?type=subject&order=ASC&rpp=20&value=Violencia>

Ficher, G. y Navarro, J. (1999). *Metodología de la investigación.* México: Mc Graw Hill.

Garza, T. y Patiño, G. (2013). *Educación en valores.* México: Trillas.

Gómez, E. (2013). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización.* JusticiJuris vol.10 no.1 Barranquilla.

Hernández R., Fernández, C. y Baptista P. (2010). *Metodología de la investigación.* México: Mc Graw Hill Interamericana.

Hernández, Z. (2021). *La dinámica familiar en el desarrollo conductual de los discentes del quinto y sexto grado de la U.E.N. Andrés Bello.* Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, Rubio, Táchira. Disponible <https://espacio-digital.upel.edu.ve>.

Hurtado de Barrera, J. (1998). *Metodología de la investigación holística.* (1<sup>a</sup> ed.). Caracas: Fundación Sypal.

Hurtado, I. y Toro, G. (2007). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio.* Valencia: Episteme.

Izquierdo, C. (2003). *Valores de cada día.* Venezuela: San Pablo.

Jiménez, M. (2015). Vinculación familia-escuela en la formación de valores en la Venezuela de hoy. (Ensayo). *Revista Ciencias de la Educación.* [Revista en línea]. Disponible: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/47/art23.pdf>

Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral.* Bilbao: Desclée de Brouwer.

León, B. (2013) *El entorno familiar y su influencia en el rendimiento escolar de los niños y niñas de sexto grado de educación general básica del centro escolar experimental No. 1 “Eloy Alfaro”, ubicado en la parroquia San Blas, del Cantón Quito,*

*Provincia de Pichincha.* Trabajo de grado no publicado. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Disponible: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5665/1/tesis%20entorno%20familiar%20influencia%20rendimiento%20escolar1.pdf>

Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* 5929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.

Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente. (2007). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. N° 5859 (Extraordinario). Diciembre 10, 2007.

Light, D. y kellers, S (1995). *Sociología*. Bogotá: Prince May.

Lombard, A. (1997). *Aprendiendo a aprender en la primera infancia*. Human Organization.

López, A. (2008). *Efectos del aprendizaje cooperativo en las habilidades sociales, la educación intercultural y la violencia escolar: un estudio bibliométrico de 1997 a 2007*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Alicante, España. Disponible: [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/11068/1/tesis\\_lopez.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/11068/1/tesis_lopez.pdf)

Medina, R. (1990). *Participación y responsabilidad de la familia en la educación*. Madrid: Rialp.

Mejía, D. y Arroyo, M. (2022). *El entorno familiar en procesos de aprendizaje en niños de educación inicial: caso Escuela de Educación Básica Daniel Villacreses Aguilar del Cantón Portoviejo*. Trabajo de grado de maestría publicada. Universidad Nacional de Loja, Ecuador. [Revista en línea]. Disponible: <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1702>

Mogollón, M. (2003). *Vivir los valores desde el prescolar. Una necesidad*. Trabajo de grado no publicado. Universidad de la Sabana, Bogotá.

Monasterio, I. (2011). *Estrategias didácticas para el fortalecimiento de valores en los estudiantes del nivel primario*. Trabajo de grado no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Barquisimeto.

Morles, V. (2010). *Metodología de la investigación*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Muñoz, M. (2007). *Educar en positivo para un mundo en positivo*. Madrid: PPC.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.

Peña, L. (1999). *Sociología para educadores*. Madrid: Cincel.

- Piaget, J. (1973). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.
- Piaget, J. (1975). *La equilibración de las estructuras cognitivas. Problema central del desarrollo*. (5<sup>a</sup> ed.). Mexico: Siglo XXI Editores.
- Pin, S. (2012). *Valores que intervienen en la estimulación de niños preescolares*. [Documento en línea]. Disponible: <https://hospitalrobertogilbert.med.ec/blog/item/669-valores-intervienen-en-estimulacion-ninos>
- Rodríguez, B. (2006). *Los métodos alternativos de solución de conflictos: una estrategia inteligente para facilitar la convivencia pacífica*. Revista Trabajo Social, 3, 124-139.
- Rodríguez, B. (2020). *Rescate de los valores en los niños y niñas de transición del Colegio Construyendo Futuro en el municipio Agustín Codazzi-César, Cuba*.
- Ruiz Bolívar, C. (2002). *Instrumentos de investigación educativa. Procedimientos para su diseño y validación*. Venezuela: CIDEG.
- Sabino, C. (2010). *El proceso de investigación social*. Caracas: Panapo.
- Sánchez, R. (2011). *Un recurso de integración social para niños/as, adolescentes y familias en situación de riesgo: los centros de día de atención a menores*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Granada, España.
- Soria-Duarte, O. (2019). *Contexto familiar y los factores interviniéntes en el rendimiento académico del sujeto educativo. Aproximación diagnóstica*. Trabajo de grado de maestría publicado. Universidad Nacional de Loja, Ecuador. [Revista en línea]. Disponible: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/919>
- Tamayo y Tamayo, M. (2010). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.
- Tedesco, J. (2003). *Educar en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, S.A.
- Tosta, V. (2002). *Manual de sociología*. (10<sup>a</sup> ed.). Caracas: Librería Mundial.
- Velásquez, M. (2020). *Estilos de crianza: una revisión teórica*. Trabajo de grado no publicado, Universidad Señor de Sipán, Perú. Disponible: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7286/Velasquez%20Quispe%20Marisol.pdf>
- Villapalos, G. (2009). *El libro de los valores*. Madrid: Planeta.

## **ANEXOS**

**Anexo A**  
**Instrumento**



**Estimado Representante:**

Se está realizando un estudio que servirá para elaborar un trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación con el propósito de analizar el contexto familiar en la formación de valores en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años en la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, parroquia Guerrera Ana Soto, municipio Iribarren.

Quisiera pedir su ayuda para que responda algunas preguntas que no llevarán mucho tiempo. Sus respuestas serán confidenciales y anónimas. Las personas que fueron seleccionadas para el estudio no se eligieron por su nombre y usted como parte de la institución fue seleccionada para participar en ella. Las opiniones de todos los encuestados serán sumadas e incluidas en el trabajo a realizar, pero nunca se comunicarán datos individuales.

Por lo tanto, le solicito que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible, no hay respuestas correctas o incorrectas. Lea las instrucciones cuidadosamente, ya que existen preguntas en las que solo se puede responder a una sola una opción.

Muchas gracias por su colaboración.

Atentamente

Prof. Hecmily López

Se desea diagnosticar el tipo de unión familiar en el que se desenvuelven los niños y niñas con edades comprendidas entre los 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, parroquia Guerrera Ana Soto, municipio Iribarren.

Por favor, marque con una **X** la opción que mejor se adecúe a su realidad.

Nº Ítem	Su familia está conformada por:	R
1	<i>El padre, la madre y los hijos, estos pueden ser biológicos o adoptados.</i>	
2	<i>Sólo uno de los progenitores y los hijos</i>	
3	<i>Uno de los progenitores tiene hijos de uniones anteriores, pero viven o no con su nueva familia</i>	
4	<i>El padre, la madre, los hijos, abuelos y tíos</i>	
5	<i>El padre, la madre, los hijos, abuelos, tíos y algún conocido como un compadre, un vecino que apoya a la familia</i>	
6	<i>Pareja del mismo sexo con una relación estable afectuosa.</i>	

Se desea indagar el tipo de rol desempeñado por los padres en la crianza de sus hijos.

Nº Ítem	Con respecto a la crianza de mi hijo (a), considero que:	Respuesta		
		Siempre	A veces	Nunca
7	<i>Le digo lo que tiene que hacer.</i>			
8	<i>Mantengo el control.</i>			
9	<i>Lo castigo físicamente a mi hijo (a) cuando me desobedece.</i>			
10	<i>Trato de no meterme en lo que quiere hacer.</i>			
11	<i>Lo dejo solo (a).</i>			
12	<i>Lo dejo que se exprese libremente.</i>			
13	<i>Le explico del porqué de las cosas que ocurren.</i>			
14	<i>Procuro hablarle sobre los valores.</i>			
15	<i>Comprendo sus actuaciones, pero lo (a) reprendo cuando es necesario.</i>			
16	<i>Le permito que haga cosas sin la debida supervisión.</i>			
17	<i>Accedo fácilmente a sus deseos.</i>			
18	<i>Dejo que tome sus propias decisiones sin orientación alguna</i>			

Por favor, marque con una **X** la opción que mejor se adecúe a su realidad.

Nº Ítem	Con respecto a la crianza de mi hijo (a), considero que:	Respuesta		
		Siempre	A veces	Nunca
19	<i>Lo motivo a que dé las gracias cuando recibe algo.</i>			
20	<i>Lo estímulo a decir “por favor” al pedir alguna cosa.</i>			
21	<i>Le inculco a que si se encuentra algo que no es suyo, lo devuelva.</i>			
22	<i>Lo incito a que no haga trampa para ganar un juego.</i>			
23	<i>Lo estímulo a que ayude al momento de guardar los útiles escolares.</i>			
24	<i>Lo motivo a que coopere si se le pide ayuda.</i>			

- |    |   |  |  |  |
|----|---|--|--|--|
| 25 | <i>Lo estímulo a que colabore con los demás.</i>      |  |  |  |
| 26 | <i>Lo animo a que se interese por ayudar a otros.</i> |  |  |  |


Se desea identificar los valores sociales y morales presentes en los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 5 años de la Unidad Educativa Estadal “Miguel Romero Antoni”, parroquia Guerrera Ana Soto, municipio Iribarren.

Por favor, marque con una **X** la opción que mejor se adecúe a su realidad.

Nº Ítem	<i>Con respecto a la crianza de mi hijo (a), considero que:</i>	Respuesta		
		Siempre	A veces	Nunca
27	<i>Lo induzco a que acepte los comportamientos diferentes de los demás.</i>			
28	<i>Lo aliento a que estime a la otra persona a pesar de sus diferencias.</i>			
29	<i>Lo invito a cumplir con las tareas escolares.</i>			
30	<i>Lo impulso a que se haga cargo de ordenar la habitación.</i>			
31	<i>Lo animo a que diga la verdad ante un suceso dado.</i>			
32	<i>Lo estímulo a que sea sincero al comunicarse con los demás</i>			
33	<i>Lo estímulo a que pida permiso para tomar algo que no le pertenece.</i>			
34	<i>Lo invito a que escuche tranquilo las opiniones de los mayores.</i>			

**Anexo B**  
**Formato de Validación Instrumento**

**Anexo C**  
**Confiabilidad del Instrumento**

## CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

$$\alpha = \frac{n}{n-1} * \frac{St^2 - \sum Si^2}{Si^2}$$

**$\alpha$**  = Coeficiente de Alfa de Cronbach

**ST2 = Varianza Total de la prueba/ Desviaciones**

**$\sum Si^2$  = Sumatoria de las desviaciones simples**

**n = número de ítems del instrumento**

\*\*\*\*\* Method 2 (covariance matrix) will be used for this analysis

	ITEM	Mean	SCALE (A L P H A)	
			Std Dev	Cases
1.	ITEM1	4,6000	,8433	10,0
2.	ITEM2	4,5000	,5270	10,0
3.	ITEM3	4,7000	,4830	10,0
4.	ITEM4	4,2000	,7888	10,0
5.	ITEM5	4,1000	,8756	10,0
6.	ITEM6	3,3000	1,1595	10,0
7.	ITEM7	4,2000	,9189	10,0
8.	ITEM8	4,0000	1,0541	10,0
9.	ITEM9	3,8000	,9189	10,0
10.	ITEM10	3,9000	1,1005	10,0
11.	ITEM11	4,2000	,9189	10,0
12.	ITEM12	4,1000	1,1005	10,0
13.	ITEM13	4,3000	1,1595	10,0
14.	ITEM14	4,2000	1,0328	10,0
15.	ITEM15	3,4000	1,8379	10,0
16.	ITEM16	3,4000	1,5055	10,0
17.	ITEM17	3,5000	1,3540	10,0
18.	ITEM18	3,2000	1,1353	10,0
19.	ITEM19	3,2000	1,1353	10,0
20.	ITEM20	3,4000	1,0750	10,0
21.	ITEM21	3,9000	,9944	10,0
22.	ITEM22	4,1000	,9944	10,0
23.	ITEM23	3,8000	1,1353	10,0
24.	ITEM24	4,2000	,9189	10,0
25.	ITEM25	4,1000	1,1005	10,0
26.	ITEM26	4,3000	1,1595	10,0
27.	ITEM27	4,2000	1,0328	10,0
28.	ITEM28	3,4000	1,8379	10,0
29.	ITEM29	3,4000	1,5055	10,0
30.	ITEM30	3,5000	1,3540	10,0
31.	ITEM31	3,2000	1,1353	10,0
32.	ITEM32	3,2000	1,1353	10,0
33.	ITEM33	3,4000	1,0750	10,0
34.	ITEM34	3,9000	,9944	10,0

N of Cases = 10,0

Item Means	Mean	Minimum	Maximum	Range	Max/Min	Variance
	3,9130	3,2000	4,7000	1,5000	1,4688	,2003

Item Variances	Mean	Minimum	Maximum	Range	Max/Min	Variance
	1,1700	,2333	3,3778	3,1444	14,4762	,4258

Reliability Coefficients 34 items

Alpha = 0,9327

## **CURRICULUM VITAE**

HECMILY SORSIREE LÓPEZ MUJICA, de Cedula de Identidad: 20.010.147, Fecha de Nacimiento 9/6/1991 Dirección: Colinas de José Félix Ribas de Correo:hecmily123@gmail.com, ESTUDIOS REALIZADOS: BASICA SECUNDARIA: UNIDAD EDUCATIVA VIRGINIA DE ANDRADE LICEO BOLIVARIANO RAFAEL VILLAVICENCIO. UNIVERSITARIA: INSTITUTO PEDAGÓGICO EXPERIMENTAL LIBERTADOR "DR LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA" Título De Profesora De Educación Preescolar. TRABAJOSREALIZADOS: Unidad Educativa Estadal Miguel Romero Antoni. Cargo: Docente de aula, Fundación Nacional el Niño Simón Núcleo Andrés Bello. Cargo: Docente de aula, Unidad Educativa Bolivariana Profesor Evelio José Aponte. Cargo: Docente de aula CIB José Félix Ribas. Cargo: Docente de aula (Actualmente).